

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
SUSCRIPCIÓN Extranjero semestre ... 22 "  
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca. Jueves 28 de Septiembre de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.401

## DEL MOMENTO

### La plaza del Olivar

Después de animado debate resolvió anoche el Ayuntamiento prohibir que la plaza del Olivar sea destinada a mercado para la venta de hortalizas. La prohibición se basa en el dictamen emitido por la Inspección Municipal de Sanidad, que ya oportunamente hubimos de comentar, en cuyo informe se declara que la plaza del Olivar carece en absoluto de condiciones higiénicas para ser destinada al comercio de alimentos.

Nada tenemos que objetar a la prohibición acordada anoche por el Ayuntamiento con referencia a que en la plaza del Olivar se instalen puestos para la venta de hortalizas.

La decisión del Ayuntamiento se basa en un informe técnico que declara que aquel lugar no reúne condiciones para ser destinado a Mercado, y por consiguiente nos da de parecer bien una prohibición que ha sido dictada mirando al interés de la salud pública, por la cual debe velar siempre y con todo celo la administración municipal.

El informe de la Inspección Municipal de Sanidad señala que el piso de la expresada plaza es de terrisco y señala además la existencia en dicha plaza de varios hostales, lo cual hace que el tránsito producido por ella sea constante, levantando polvo que luego se deposita sobre las mercancías, lo cual constituye un peligro para la salud del consumidor.

Basado en este informe el acuerdo no puede dejar de parecerse justificado; pero no podemos dejar de advertir que la misma Inspección negaba en el dictamen que hemos leído en la sesión anterior, que reunían condiciones higiénicas la plaza de abastos, la plaza de Quadradó y la plaza de la Navegación de Santa Catalina, donde está instalado el mercado de aquella población, y de seguir nuestro Ayuntamiento un mismo criterio en todas ellas: el acuerdo en lugar de concretarse a la prohibición acordada con respecto a la plaza del Olivar, pudo ser el de la radical supresión de todos los mercados, pues que todos, según afirma el dictamen a que nos hemos referido, carecen de aquellas condiciones.

Claro está que ello no es posible puesto que la ciudad no puede prescindir de tan importante servicio; pero si aquel dictamen es una clara y terminante advertencia que ha de obligar al Ayuntamiento a estudiar la debida solución del problema que plantea la falta de condiciones higiénicas de nuestros mercados, y del problema que plantea la falta de capacidad de nuestra plaza de abastos.

Si nuestro actual mercado no fuera insignificante para que pudiéramos concurrir al mismo cuantos vendedores lo desean, no se habría presentado el caso de tener que ir ha-

bitando para mercado casi todas las plazas de la población: plaza de Coll, de Palou y Coll, del Marqués del Palmer, de Quadradó y el del Olivar.

Si Palma contara con un Mercado suficiente no habría habido necesidad de ir habitando otras plazas, y por lo tanto la solución estriba en acometer la realización del proyectado mercado del Olivar.

Con la realización de este proyecto Palma contaría con un Mercado cuya capacidad permitiría centralizar en él todo este comercio, y las otras plazas que hoy se ven invadidas por vendedores, volverían a ser destinadas a su natural fin.

Además con la realización de aquel proyecto se conseguiría dotar a la población de un mercado que reuniría las condiciones higiénicas que estos lugares deben reunir y que no reúne ninguno de los diversos mercados con que cuenta hoy la población.

Mientras no se decida el Ayuntamiento a la realización del proyecto que fué aprobado en 1914, Palma no tendrá resuelta una cuestión tan esencial para las poblaciones como es la del Mercado.

Irán siendo invadidas las plazas públicas, y de vez en cuando, como en el caso presente se prohibirá la venta de alimentos en alguna de ellas tomando por base para hacerlo el interés de la salud pública ante cuya razón todos se allanan; pero si de una manera sincera y resuelta se saliera en defensa de tan sagrado interés, tal prohibición no podría ser concretada a una sola plaza cuando se ha hecho público que ninguna plaza, ni siquiera la plaza Mayor, destinada expresamente a Mercado, reúne las condiciones que son precisas para poder ser destinada al comercio de comestibles.

Son por demás evidentes y potentes las razones que aconsejan la construcción del nuevo mercado para que no insistamos en reclamar su realización, y para que no señalemos las consecuencias que se derivan de no contar Palma con un Mercado bastante y que reúna las condiciones higiénicas que son precisas. Ello evidencia la razón de los que venimos reclamando que el Ayuntamiento lleve a término sus propios propósitos

a la vista del público.

—Una cosa estupenda, chico!... comentaba al día siguiente del debate un periodista en Telefónica—, la parte en cuatro pedazos y la vuelve a unir.

—¿Por qué?...

—Porque si lo fuera, una noche habría como que se le olvidaba el final del juego, y la dejaba hecha rajas para los restos!

—Pero no será su mujer—dijo uno de los oyentes.

## «PETRONIO»

Habamos exquisitos, de venta en los antaños.

## ACTUALIDAD GRAFICA



VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS A ZARAGOZA. — El Sr. Guerra del Río durante la visita al palacio de Puercas del Canal Imperial, acompañado por el Sr. Lorenzo Perdo.

## COMENTARIOS

### MITOS Y JUSTICIA

No cabe, querido amigo y compañero "Azorín", empleo más noble de la pluma de un escritor público, que un conductor de la conciencia pública, que el de despertar el sentimiento de la justicia. Justamente se retería usted, al emprender una campaña justiciera, al famoso proceso Dreyfuss en que se perseguía a un hombre por razón de Estado, es decir, por sinrazón de política. Casos en que se saca a cuento aquello de "salus populi suprema lex est... o sea la salud del pueblo la ley suprema.

Adrede he dejado apenas traducido lo de "salus, por salud. ¿Se trata, en efecto, de salvación o de sanidad? ¿Y qué es el pueblo? ¿Se trata de salvar al pueblo de un grave peligro? ¿Y al pueblo? Porque hemos oído sin casi asombro a un ministro lanzar en plenas Cortes la increíble insensatez de que o la República—que no es precisamente el pueblo—acababa con un hombre o este hombre acababa con la República. Lo cual es hacer desafiada mitología, crear otro mito. Y con esto sí que corre riesgo la sanidad mental del pueblo, pues se le entontece y envenena. Y a la vez los que semejan insensateces propagal crean un estado de conciencia popular contrario al que trataban de crear. El mito les sale adverso. Es lo que se suele llamar "hacer mártires... Por lo cual me ha parecido nobilísimo el empeño de usted pedir que se lleve el enjuiciamiento de un hombre cualquiera por vías de justicia y no de secretos inquisitoriales. ¿Pues qué más que secreto inquisitorial es cuando se objeta que las pruebas alegadas contra el sujeto no prueban lo que se quiere que prueben replicar que hay otras? Con asombro se lo hemos oído a los que tratan de justificar el proceso. Es más, asegurar que esas pruebas están a buen recaudo y en poder de algún poderoso perseguidor. Y cuando hemos preguntado: "¿usted las ha visto?" el informante se llamaba andana. Lo que nos permite dudar, sobre todo cuando los revolucionarios de la ley de defensa de la República, los de los documentos bajo sobre o sin él, no se han distinguido por su veracidad. Y esto no es reproche, pues no se hace una revolución de ese tipo sin engaños. Por lo cual, usted y yo, querido amigo y compañero "Azorín", que creemos que la suprema injusticia es no ya falsear si no callar la verdad, no podremos nunca hacer esa política sedicente revolucionaria.

Todo esto viene a cuento de un inciso reciente de ese proceso. Y es que dos diputados de la Esquerra Republicana de Cataluña que forman parte de la Comisión de Responsabilidades que está enjuiciando—al parecer inquisitorialmente— a ese hombre, también diputado, votaron que se le concediera la libertad provisional, porque las pruebas contra él aducidas no cohonestan su prisión y si hay otras, que se saquen. Esos dos diputados adujeron haber votado en conciencia y que, el hacerlo en contrario, habría sido prevaricación. ¡Ya calló—gracias a Dios—la conciencia! Pero...

Peró la conciencia y el sentimiento de justicia son una cosa y la disciplina política...—aunque política ¡no!, si no de partido—es otra. Y lo digo porque el Comité ejecutivo central de Esquerra Republicana después de reconocer que esos, sus dos diputados, procedieron en conciencia de justicia y honorablemente, anade esta enorridad: "Sin embargo, ante la falta que representa, en el aspecto político, haber votado en favor de la libertad provisional del señor March, contrariamente a la opinión general del partido y a los danos que de esto pueden derivarse..." Y sigue una sanción a esos dos diputados cuyo sentido de la justicia no concuerda con la opinión general del partido.

¡Falta en el aspecto político! He aquí lo triste de todo este caso. El que eso que llaman el aspecto político, la opinión general del partido—al que se le estropea la sanidad mental de juicio con mitos—se sobreponga al sentido de justicia. Ya en otra ocasión se me echó en cara el que hubiese yo decidido con unas palabras de verdad y de justicia un acuerdo que dañaba a los intereses de partidos. Y hubieran de haber sido intereses del régimen. Y no habría por eso torcido la verdad ni la habría callado. Tengo para mí que la libertad de la verdad es la suprema justicia.

Peró hay, querido amigo y compañero "Azorín", algo más triste aún y que impide que se haga luz en ese tan típico proceso revolucionario y es que he oído a varios que piensan como usted y como yo, que no se atreven a expresarlo públicamente porque no se les tome por mercenarios o por solapados enemigos del régimen. ¡Hasta esto hemos llegado! Por que no se les crea atosigados con el oro de la plutocracia. Como si no fuese peor el envenenamiento con el cardenillo del cobre espiritual.

En esa insensata labor defensiva de esos pobres hombres atacados de manía persecutoria que ven por donde quiera enemigos del régimen, en esa labor de forjar mitos, fantasmas, duendes y toda clase de potencias tenebrosas, han llegado a la insensatez—rayana en... me callo la palabra—de propalar que el rumbo que han tomado ciertos órganos de la opinión pública se debe a a qué? a ese oro mitológico! Sí, amigo "Azorín": es ese hombre ya mítico el que con sus artes de soborno ha ganado a los que tratamos de aclarar y depurar la opinión pública.

Si, la ley suprema debe ser la salud pública, pero entendida en el sentido de sanidad mental, de sanidad de juicio. Mas ya antes de ahora, cuando me he pronunciado contra alguna medida que me parecía injusta, se me ha replicado: "¡es la revolución! Y no, eso no es revolución. No es revolución crear mitos, no lo es buscar lo que se llamaba el macho cabrío emisario, no lo es echar carne a las fieras, no lo son los procedimientos inquisitoriales de un Comité de Salud Pública.

Y sobre todo la libertad de la verdad—cuya servidumbre es el secreto—, que es justicia.

MIGUEL DE UNAMUNO  
(De "Ahora",)

## NUESTROS COLABORADORES

### COMENTARIOS

### Unamuno y los comuneros

No deja de causarnos extrañeza el último artículo de D. Miguel de Unamuno. Aún cuando sus paradojas ya no nos producen ningún género de asombro, la última es de un calibre tal, que no podemos menos de dedicarle unos cuantos comentarios. Pues, en verdad, los merece. ¿A ver si aciertan Vds. cual ha sido la reciente genialidad del ilustre filósofo de "El sentimiento trágico de la vida"? Nada menos que esto: comparar el movimiento agrario de nuestros días con las antiguas comunidades castellanas. Pero, ¿lo dice Vd. en serio, D. Miguel?

No nos queda ni siquiera el consuelo de pensar, que esa comparación ha salido de su pluma en un momento de ironía propicia. Para ello, haría falta que Vd. se llamase Bernard Shaw. Y Vd. se llama D. Miguel de Unamuno. Vd. es un vasco testarudo, y el otro, en cambio, es un irlandés que se ríe de su propia sombra. Son Vds. dos talentos, pero, pero de distinta naturaleza. Ahora bien, en esta ocasión, yo lamento no poder considerarle de la misma naturaleza que Bernard Shaw: un humorista de categoría. ¡Pero, que le vamos a hacer! Cada cual "es como es".

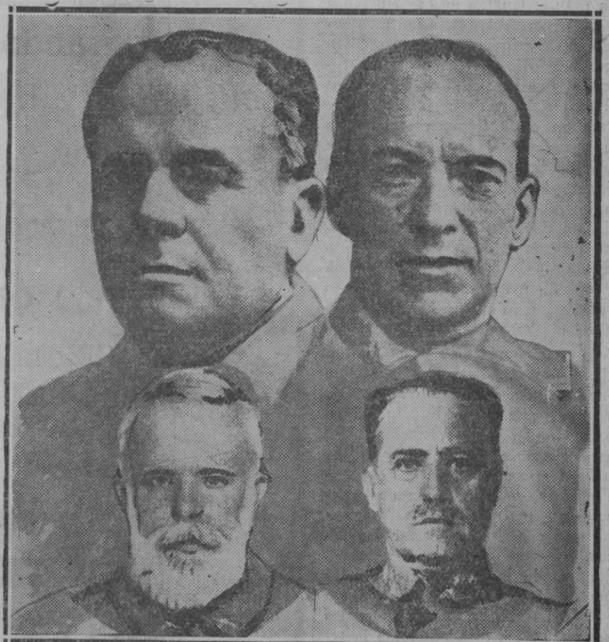
No nos cabe duda que, cuando el señor Unamuno, gran conocedor de la historia de nuestra patria, se decide a establecer un paralelo como el que establece entre las comunidades de Castilla y el movimiento agrario, le deben sobrar razones para ello. Cuando se tiene la responsabilidad y la autoridad de que goza nuestra genial pensador, no se pueden decir las cosas a humo de pajás. Es pues indudable, que las semejanzas tienen que ser extraordinarias, cuando se aventura a sentar un parangón de esta importancia. Ahora bien, lo que hubiese sido de desear es que, ya que el Sr. Unamuno ha hecho un descubrimiento de tanta transcendencia, no se hubiese contentado tan solo con esbozarnoslo. Debería haber establecido el paralelo hasta en los más insignificantes detalles. ¡Ahí, es nada! ¡Haber encontrado en nuestra época, vulgar en apariencia, un gran hecho histórico del rango del de las comunidades! Estos hallazgos no se hacen todos los días. ¡Por qué no ha agotado el tema D. Miguel?

Vd. sabe que los españoles no somos muy aficionados a la abstracción. Preferimos, por el contrario, el conocimiento concreto y singular. Las ideas para ser asimiladas y entendidas por nosotros tienen que ir expresadas en imágenes vivas. El concepto es una categoría psicológica que difícilmente alcanzan nuestras mentes. Por ello, nos hubiera parecido más oportuno que él, que también conoce las limitaciones y por ende las virtudes del español, él que nos habla del "hombre de carne y hueso", como contraponiéndolo a la

idea socrática del hombre, nos hubiese expresado ese paralelismo, que según usted existe entre los agrarios y los comuneros, en un lenguaje concreto, personalizando las semejanzas. Porque, hubiera sido más curioso saber quien es en la actualidad el que se parece a Padilla. Aunque no fuera más que para tener el honor de saludarle como se merece. ¡Creame Vd. D. Miguel, que está Vd. dejando en mantillas a Tucídidos! Pues en esta circunstancia, a sus dotes de historiador se une la perspicacia del profeta. Ques es también otra manera de hacer historia. Historia proyectada en el futuro. Hace falta agudeza de percepción para descubrir en Gil Robles, a nuestro glorioso Juan de Padilla. ¿Es por esta semejanza por donde ha tenido comienzo su parangón? El caso es yo siempre tuve al ilustre jefe de los agrarios por un posible caso de heroísmo. Pero nunca pude imaginar que llegase a tanto. Lo que es no tener conocimientos profundos de historia. ¡O acaso atisbe usted en Royo Villanova la contrafigura de Francisco Maldonado? No sería muy extraño, conociendo la terquedad batalladora del profesor de Derecho Administrativo. Pero, tampoco dejo de suponer que fué en Lamamié de Clairac en quien encontró usted las virtudes guerreras de otro de los comuneros: D. Juan Bravo. No tendría nada de particular que así fuese. Más lo que



MADRID. — Crimen pasional. Victoria Salesio Gómez, de 21 años, que fué asesinada en el Paseo del Prado, por su novio Jesús Escribano Granada



LOS ALTOS CARGOS MILITARES. — En la parte superior, el General Ruiz Trillo, nuevo jefe del cuartel militar de Presidente de la República, y el General López Gehoa designado para la inspección tercera del ejército. Abajo el General Cabanellas que ocupará la segunda inspección del ejército y el General Rodríguez del Barrio, encargado de la inspección primera del Ejército.



# PAGINA FEMENINA

## COSAS DIVERSAS

**EL PELO DEL HOMBRE**, encanece cinco años antes que el de la mujer.

**PARA REPONERSE** del cansancio cerebral, se aconseja comer mucha uva.

**CUANTO MAS PESAN LAS MUJERES** consideran las indígenas de las islas Sandwich, que es mayor su belleza.

**PARA HACER CESAR EL HIPO** se come un terrón de azúcar empapado en éter sulfúrico.

**SI EL HOMBRE ANDUVIESE CON LA VELOCIDAD DE LA HORMIGA**, recorrería mil quinientos kilómetros por hora.

**NO PUEDE saltar** los elefantes ni los camellos.

**SON ZURDOS** casi todos los leones. Un explorador famoso dice que cuando esta fiera quiere dar un zarpazo fuerte, emplea la garra izquierda.

**EL SABIO DE GUARDIA**  
(Reproducción prohibida).

## Consejos a la mujer

Para elegir novio, lo de menos es que éste se parezca a un determinado galán de «cine». Los galanes de «cine», por lo regular, dan mal resultado en la vida real.

En el consejo anterior, hemos hablado de «elegir» novio y no de «aceptar» novio. Ya veis si concedemos importancia a vuestra libertad para escoger al que ha de ser vuestro compañero de por vida! No aceptéis; escoged.

Recatad vuestro cuerpo tanto como la honestidad, pero no la gaminería, exige. Más no ocultéis vuestro espíritu en absoluto. Presentando tal cual sea, en total «desnudismo» del alma. ¡Que el marido no se sorprenda ante lo que se oculta al novio!...

La misión de tu abuela «terminó», seguramente, el día de su boda. El día de vuestra boda comenzará, en cambio, vuestra misión. Tenedlo presente.

Todas las doncellas de todas las novelas «blancas» se ruborizan en cuanto se saben, o se presienten, enamoras. Vosotras no debéis ruborizaros por el amor; tenéis que mirarlo cara a cara.

El amor, generalmente, es lo contrario de lo que dicen, y de lo que callan las novelas «blancas». Por lo tanto, leyendo novelas «blancas» no aprenderéis lo que es el amor. El amor no se aprende en las novelas, sino leyendo en el propio corazón.

Procurad encarnar en la realidad, para gloria de vuestros hijos, la figura ideal que, en vuestro amor de hijas, habéis atribuido a vuestra madre, dotándola de todas las perfecciones espirituales.

Eliminad de vuestro léxico la palabra «imposible», sobre todo cuando os refiráis a la felicidad. Porque la felicidad es casi siempre obra de uno mismo.

No levantéis los ojos al cielo para mirar a la tierra. No «compliquéis» a la inmensidad divina, en vuestros ínfimos acontecimientos de criaturas insignificantes.

Educad a vuestros hijos, como quisierais que os hubieran educado a vosotras.  
(Reproducción prohibida).

## SECCION DE ARTICULOS PARA LA MUJER

### HIGIENE

La higiene exige un cuidado especial en el rostro para que éste conserve toda su frescura y un cuidado también muy especial en la cabeza para conservar el cabello y que éste no se caiga.

Cuando el cabello empieza a caer hay muchas preparaciones para impedir que continúe cayendo, pero para la calvicie es muy difícil encontrar nada que haga los efectos deseados.

Prueba bien clara es que por todas partes se ven cabezas calvas y si esto tuviese remedio es seguro que no se vería ninguna.

Entre los muchos remedios que hay para el cabello y que no siga desprendiéndose, lo mejor es siempre la composición con azufre.

Hay unas fricciones que evitan la caída del pelo que lo llaman loción de azufre veri y cremos lo habrá en todas las droguerías que hemos probado y es muy eficaz pues a las po-

C. F.



Abrijo muy práctico de forma deportiva en divetina gris



Práctico abrijo de tejido impermeable azul formado de lana. Novedoso abrijo de tarde en lana fantasía, piel de astrakán

## ¿Cómo ser siempre joven?

¡Juventud eterna! ¡Hermosas palabras!... ¿Qué significan? Significan la capacidad de gozar plenamente y con visión perfecta de las maravillas que nos ofrece la Naturaleza. Sentir el deseo de vivir. Hallar la alegría de los cambios, el placer de las cosas nuevas. El atractivo de las ilusiones. Poseer la vitalidad que da a los músculos la elasticidad para los ejercicios y al cerebro la lucidez para la respuesta pronta y la palabra justa.

La vejez no es fruto del tiempo, es el ocaso de los músculos, el endurecimiento de las arterias, producido por el modo de vivir y excesos de comer.

El mal genio, las pasiones, la vida desprovista de orden, deprimen el espíritu y son factores que favorecen extraordinariamente a eso que nos ataca y le llamamos vejez.

¡Cuántas mujeres hay que no han llegado a los cuarenta y cinco años y, sin embargo, las huellas de un ocaso empiezan a mostrar implacablemente sobre ellas! Indudablemente, no son los años los que marchitan la juventud. En la alimentación, el ejercicio y, sobre todo, el carácter, está la llave del secreto.

Eso no quiere decir que se pueda guardar siempre la apariencia de los veinte años; sería ridículo pretenderlo. Personas se encuentran en que la Naturaleza, a fuerza del tiempo, ha deshecho sus encantos físicos y, sin embargo, guardan este aire juvenil que las hace atractivas y agradables, ganándose por su trato el cariño de todos. Estas son las personas que poseen la eterna juventud.

¿Qué medios hay para alcanzarla? Muy pocos, pero sencillos y eficaces.

El primero y principal es el carácter. Pues bien, educad el carácter, corregid los defectos, no dejéis llevar por la ira ni la violencia, recordando siempre que la vida no es un dechado de perfecciones y se la debe admitir cual es y no intentar hacerla cual la deseáramos. Sólo así se logra el sentido de la tolerancia y con un poco de buena voluntad en ser amables el carácter se transforma agradablemente y se alcanza la simpatía de los demás.

La alimentación juega también importante papel en este caso. No se debe comer hasta hartarse, como tan poco se debe reducir la alimentación en grado alarmante por el deseo de guardar la línea; con eso sólo se consigue una anemia que convierte en vieja, inútil y huraña a una joven de temprana edad. Hay que comer para vivir (no vivir para comer); la comida debe ser nutritiva y de fácil digestión y ya que los manjares fuertes son nocivos para la salud y el carácter. Sabido es que las personas enfermas son las que se irritan más fácilmente, cosa producida por sus dolencias.

El ejercicio es otro de los factores que no se puede olvidar. Los deportes son muy buenos, pero también pueden ser muy malos si se abusa de ellos. El organismo de la mujer



Abrijo de forma muy nueva en tejidos de lana y algodón, color arena. Cuello de renard marrón.

no puede compararse con el del hombre y por eso la mayoría de ejercicios que al hombre sirven para fortalecer su salud, a la mujer la perjudican notablemente.

Se ha escrito mucho referente a la contradicción de criterios; mientras los unos aseguran que debe dedicarse a toda clase de deportes, por ser muy saludable, los otros recomiendan mucha prudencia, por ser la mayor parte de ellos dañinos para el organismo femenino. Yo, muy ignorante respecto a eso, no puedo hacerme una idea concreta de los beneficios o perjuicios que pueden ocasionar; sólo como observadora puedo dar mi opinión por los resultados que he visto. Desde luego, soy completamente contraria de los deportes rudos; sólo admito para la mujer la natación, equitación, el tenis, etc., y los ejercicios gimnásticos; los demás, después de encontrarlos muy impropios, no les veo ninguna de las bellas cualidades que se les atribuye.

La mujer que se dedica tan exclusivamente a toda clase de deporte pierde feminidad, adquiere una rudeza de maneras muy contrarias a su sexo que la desmejora mucho, al tiempo que cuando deja de hacer tanto ejercicio es cuando envejece con más rapidez que las otras. Los abusos son siempre perjudiciales.

En el vestir se debe ser también moderada; seguir las modas sin extravagancias y cuidando mucho de la higiene personal.

Estos son los principales secretos de la juventud ilimitada; recordándolos un poco y procurando no dejar la cultura se logra con los años llegar a ser una amena y agradable viejecita de eterna juventud.

TERESA ROCA

## LOS MEJORES LIBROS DE COCINA

- Ayunos y abstinencias, por I. Domenech y F. Martí, 6'00 ptas.
- La cocina práctica, por F. Marqués, 5 ptas.
- Carmencita o la buena cocinera, por Eladia de Carpinell, 4'00 id.
- La teca, por Ignacio Domenech, 8 id.
- El práctico, por Angel Mayo, 7'50.
- El libro del pescado, cocina internacional, por Imanol Balseok, 5 id.
- La guía del gastrónomo y del Maître de Hotel, por I. Domenech, 10 id.
- Guía del buen comer español por Dionisio Pérez, 5 id.
- El ideal de los cocineros, por T. Vaps, 1'50 id.
- El cocinero Universal, por A. de Nait, 1'50 id.
- ¿Quiere V. comer bien?, por Carmen de Burgos, 5 id.
- Cocina vegetariana y trofoterapia, por Nicolás Capó, 1'00 id.
- La filosofía del gusto, por Brillat-Savarin, 5'00 id.
- La mejor cocinera, por Calleja, 4'50.
- El rey de los cocineros, por Tomás Climuct, 2'00.
- La cocinera práctica, por Picadillo, 6'00 id.
- La nueva cocinera elegante, por Ignacio Domenech, 7'50 id.

De venta en la librería de José

cas fricciones no vuelve a caer el cabello. En el tocador de toda señora elegante no debe faltar un aceite perfumado.

Una cabaza limpia, parece muy bien; pero perfumada es mejor.

Un aceite oloroso de riquísimo perfume se obtiene en casa con facilidad haciendo lo siguiente: se toma una buena cantidad de violetas de las que despiden mas fuerte aroma que son las violetas oscuras; se separan las partes verdes y se ponen en maceración con aceite de almendras dulces recientemente preparado. Pasados ocho o diez días ya puede filtrarse, lo cual se hace a través de un lienzo.

El aceite habrá retenido el delicioso perfume de las violetas y constituirá un excelente suavizador del cabello.

NEEVES DE LA MONTAÑA  
(Prohibida la reproducción).

## LIRICO Jueves JOAN CRAWFORD y LAUREL - HARDY

## Recetas de Juanilla la cocinera

**BUÑUELOS DE MANZANA.** Para hacer esos buñuelos se prepara una pasta de freír, batiendo tres huevos enteros, una pizca de nuz moscada, un poco de sal, 250 gramos de harina y un poco de leche hasta que tenga la consistencia de una espesa crema.

Las manzanas peladas y sin semillas se cortan en gruesos pedazos, se sumergen en la pasta y luego se fríen en grasa o aceite hirviendo.

**PATATAS A LA PIETRICH.** Se les hace una abertura y se vacían, reservando la capa. Se llenan de una pasta hecha con salpicón de toaños, bechamelle y queso parmesano; se tapan con su propia cubierta y en latas se meten un cuarto de hora al horno.

**HUEVOS ESTRELLADOS.** Se pnen en una cacerola agua con sal y vinagre; cuando está hirviendo se echan los huevos con cuidado; cuando se cuajan se sacan con una espuamadera. Se colocan en un plato, echando sobre cada uno un poco de pimienta y zumo de limón.

**TRUCHAS DE «CHAMBORD».** Después de limpias se les quita la

piel por un lado y se mezclan con tocino y trufas cocidas. Se colocan en una fuente al «gratin» guarneciéndolo el fondo con verduras cortadas delgadas; se rocía con manteca, se sazona, se cubre con lonjas de tocino se moja con vino tinto y se pone a cocer al horno.

Se prepara una guarnición de trufas y setas cocidas, que se pone aparte. Se hace una salsa con el cocimiento de la trucha, y setas picadas, echando un poco de salsa por encima y lo demás en la salsera.

### TOMATES AL HORNO

- 6 tomates.
- 2 tazas de migas de pan, 100 gramos.
- 1/2 cucharada pequeña de sal, (a gusto). 2 gramos.
- 1/8 de cucharada pequeña de pimienta, (a gusto). 1/4 gramo.
- 1 cucharada grande de manteca, 14 gramos.

Se lavan bien los tomates y se les corta el rabo; se les saca la pulpa y se rellenan con migas de pan aliñadas con sal y pimienta; se rocían los tomates con pan rallado o migas de pan muy finas y sobre cada uno se coloca un pedazo de manteca. Se cocen en un horno bien caliente por espacio de 30 minutos. La pulpa se aliña a gusto; se guisa en una cazuela o sartén y se sirve como salsa.

**CALAMARES MARINERA.** Fríanse en aceite bastantes ruedas de ajos y luego agréguese los calamares cortados en pedazos y si se quiere con su tinta; rehóguese bien y añáduese un poco de pimentón, orégano y vinagre en proporción; déjense así cocer hasta que estén tiernos y quede poca salsa. Entonces, si se quiere más salsa, se freirá una cucharada de harina con un poco de agua y se añadirá a la salsa, removiéndolo bien.

**RISONES SALTEADOS.** Límpiense los riñones de la piel que los cubre y córtense en dos. Fríanse luego con manteca de vaca, y sal y pimienta; cuando estén salteados, colóquese cada riñón sobre una tostada de pan frito se van colocando en una fuente bien caliente; se les echa la salsa por encima y se sirven con una salsa picante y trozos de limón.

## MAS DE CUARENTA

Diccionarios de todas clases y precios, de lengua española y extranjera. De venta en la librería y papelería de José Tous.

## LIBROS DE TEXTO LIBRERIA DE JOSE TONS



Bonito abrijo en gruesa lana verde almendra muy propio para las mañanas

Primer Aniversario de la Sra. D.ª María Cañellas de Colom

Que falleció el día 29 Septiembre de 1932

E. P. D.

Su afligida familia suplica a sus amigos y conocidos se sirvan asistir el turno de misas que se celebrará mañana viernes día 29 del actual, de seis a nueve y media de la mañana, en la Iglesia de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Los Excmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Vich, Huesca y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Don Baltasar Morey Pons DEL COMERCIO

Falleció anoche, a las 9 y media, a los 73 años habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Catalina Cabanellas, su hijo Jerónimo, del Comercio, hija política doña Antonia Carbonell, hermano político, nietos, primos (presentes y ausentes), sobrinos y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy a las seis en la casa mortuoria y en el Iglesia de Santa Eulalia, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al turno de misas que se celebrará el lunes próximo en la iglesia de San Felipe Neri, de 6 y media a 8.

Casa mortuoria: San Andrés, 11.

No se invita particularmente.

de San Carlos e Illetas, castillos de Bellver y Bendinat, Faro de Portopi y Fábrica de Abonos Químicos de la Casa Cross.

La víspera de su regreso, con sincera alegría y ejemplar afecto y disciplina y organizada por los señores Profesores, celebraron los niños una fiesta íntima demostración clara de sus progresos físicos y morales, la cual fué presenciada por los señores Director y Sub-Director y alto personal de la Asociación.

Y el día de su retorno, fueron recibidos en las Oficinas de la Caja de Ahorros por los Sres. Presidente Rdo. don Antonio Bosch, Vocal don Joaquín Aguiló y Director y Sub-Director don Francisco Socias y don Ramón Ferragut; saludándose el señor Presidente que se felicitó por los buenos resultados conseguidos, elogiando la meritísima labor del señor Director de la Colonia, don Miguel Alomar y Auxiliares Sres. don Antonio Rosselló y don Rafael Barceló.

Notas del Mar

El "Usambara, procedente de Marsella ha llegado esta mañana el buque "Usambara, que manda el capitán señor Burfeind.

El "Usambara, desplaza 16.000 toneladas y lleva una tripulación de 141 hombres.

En él viajan 89 pasajeros de tránsito habiendo embarcado 38 y desembarcado 4.

Este buque es alemán y saldrá para Málaga.

De la Diputación

El Presidente Sr. Juliá recibió al notable pianista y compositor mallorquín don Antonio Torrandell, ofreciéndose al fijar su residencia en Palma para consagrarse a la enseñanza de Solfeo, Piano, Armonía y composición.

El señor Juliá agradeció la atención.

Para la suscripción pública pro-Radium recibió el señor Juliá un donativo de cinco pesetas de don Isidro Cortada.

Recibió la visita de don Juan Juncosa de la Juventud Ateísta organizadora del festival pro-Radium celebrado en el Teatro Lírico felicitándole efusivamente por el éxito del mismo, haciéndola extensiva a la entidad a que pertenece.

Asistencia Palmesana

Pasados ya los rigurosos calores, reanuda la Comisión de Festejos de esta entidad, sus actividades para dar comienzo a la temporada de veladas familiares que tanto auge tomaron la pasada temporada.

Son sus deseos que en 1933-34 el salón de actos sea teatro de las mas amenas veladas puramente familiares.

La ansiedad con que se espera la inauguración de estas fiestas y luego la animación que en ellas reina, hace que la Comisión organizadora tome con gran cariño su cometido; y así es en efecto, toda vez que tiene en perspectiva algunos atractivos que satisfarán grandemente.

Nueva Academia Politécnica

Director: Licenciado, MATEO CANET COLL, Pbro. y Mtro. Plaza de San Francisco, 1

¿Desea Vd. ser ABOGADO o preparar asignaturas para OPOSICIONES relacionadas con este título?

La ACADEMIA TECNICA INDUSTRIAL ha abierto una SECCION JURIDICA, desde el 1.º de Octubre para la preparación de las asignaturas de la carrera de DERECHO y repaso para oposiciones, de las asignaturas de Derecho Civil, Mercantil y Legislación Hipotecaria, con conferencias periódicas sobre temas que afectan a la preparación, a cargo de D. FRANCISCO SERVERA ALGUAL, Abogado y Notario (excedente).—DON JORGE ANDREU ALCOVER, Abogado.—DON ANTONIO ARBONA NADAL, Abogado.—Horas de visita durante el presente mes: Lunes, Jueves y Sábados de 10 a 1.

(San Bartolomé 43)

Otro colaboracionista importante será la orquestina PALMA JAZZ tan ventajosamente conocida por los socios y familias, la que se presentará con un programa de baillables completamente nuevo y selectísimo. Dentro breves días daremos a conocer la fecha de la primera fiesta de la temporada.

De política

ACCIO REPUBLICANA DE MALLORCA

Asamblea Municipal.—Por disposición del Presidente, se convoca a todos los afiliados al partido en Palma, a la Asamblea Municipal extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Plaza Constitución 120 el próximo viernes día 29 del corriente, a las 8 de la noche, en primera convocatoria y a las 8 y media en segunda, para discutir el orden del día de la próxima Asamblea Nacional.

Dada la importancia de dicha orden del día, se ruega la máxima asistencia.—El Secretario, J. Serret.

ACCIO REPUBLICANA DE MALLORCA (CENTRO DEL TERCER DISTRITO ENSANCHE))

Con motivo de celebrarse el primer aniversario de la Fundación del Centro de "Acció Republicana" del III distrito (Ensanche) el próximo domingo día 1 de octubre a las 4 y media de la tarde en el local social calle de García Hernández, 63 y 65, tendrá lugar un Café de Compañerismo.

A dicho acto se invita a todos los correligionarios y simpatizantes.

Los interesados podrán recoger el correspondiente ticket en la conserjería del Centro hasta las 7 de la tarde del sábado. Igualmente podrán hacerlo los correligionarios de otros Centros de distrito en la secretaría de sus respectivos centros.

Cruz Roja de Santa Catalina

Merecidas distinciones

Por el Comité Central de la Cruz Roja Española y a propuesta de este Comité Local, se ha concedido la honrosa condecoración "Medalla de Constancia", al Rdo. señor don Antonio Massot Jofre; al Médico don Rafael Vanrell Grimalt y al Vice-Presidente de este Comité don Jaime Llodrá Gibert, así como la Medalla de segunda clase y Diploma de Gratitud a la Practicante-Comadrona doña Catalina Xamena Paret y Diploma de gratitud a la señorita Francisca Xamena Paret.

Reciban los agraciados nuestro parabién.

Del Club España

Terminada la temporada de verbenas, numerosas familias de asociados interesan que el Club procure por los medios a su alcance, continuar las reuniones que venían celebrándose, donde la buena amistad y armonía absoluta imperaba entre los concurrentes.

La Comisión de Festejos de acuerdo con la Directiva, ha organizado una serie de reuniones familiares a partir del próximo domingo día 1 de octubre que, dado la temperatura actual empezarán a las 5 de la tarde y terminarán a las 8 y media de la noche, siempre que el tiempo lo permita, ya que dichas reuniones seguirán celebrándose en la amplia pista de la Sociedad procurando dotarlas de los mayores atractivos posibles para solaz y esparcimiento de los señores socios y familias.

Los señores no asociados que deseen asistir a dichas reuniones, deberán satisfacer un ticket de consumación de una peseta cincuenta céntimos.

Notas de Carnet

PERSONALES

No nos enteramos con satisfacción de que la hija de nuestro distinguido amigo el Interventor del Estado en los Ferrocarriles de esta isla don Luis Sarraís, que se encontraba enferma de gravedad en Tetuán, donde tiene fijada su residencia, ha experimentado últimamente notable mejoría.

Deseamos su total curación.

BODA

En la capilla de Sta. Rita de la Iglesia del Socorro de esta ciudad artísticamente adornada se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Paquita Miró de la

Cruz con don Armengol Cerdá Portella.

Bendijo la unión el Rdo. don Bartolomé Vidal.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia sus hermanos políticos don José Forteza, industrial, y don Jaime Cerdá, y por parte del novio don Bernardo Galmés, en representación de don Miguel Falconer y don Miguel Juan Beltrán

Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al restaurant Bern donde se les obsequió con un espléndido lunch.

Los novios recibieron inequívocas pruebas de afecto y felicitaciones de sus amistades y a la que unimos la nuestra muy cordial, deseándoles toda suerte de dichas.

NECROLOGICA

Ha fallecido, en el Arrabal de Santa Catalina, después de larga y penosa enfermedad don Pablo Pujol Bosch, (E. P. D.)

Reciban su esposa, hijos Bernardo y Sebastián, industriales, hermanos políticos don Felipe Alemany, don Cayetano Sampol y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pesame.

Ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad, don Baltasar Morey Pons.

El señor Morey dedicó todas sus actividades al comercio, distinguiéndose por su simpatía y afabilidad.

Su nombre bien conocido en el mundillo comercial, gozaba de gran reputación.

A toda su afligida familia, en especial su Sra. esposa doña Catalina Cabanellas y a su hijo don Jerónimo les enviamos la expresión de nuestro más sentido pesame.

Ayer embarcó para Barcelona, donde dará dos conciertos, la joven pianista Dolores Porta.

DE VIAJE

De Tarragona han llegado hoy: don Pedro Siquer y Sra., don José Forcadell, y con Rafael Salavert y familia.

De Barcelona en el "Rey Jaime I", han llegado: don Damián Ramis, don Alberto de Quintana, don Juan Vadell, don Segundo Vidal, don Armando Truyo y Sra., don Antonio Coll, don Manuel Herrera, don Juan Olivé, don Miguel Calvet, don José Lázaro y don Andrés Parietti.

Ha salido para Madrid el ex-diputado a Cortes, Consejero de la Trasmediterránea, don Luis Alemany Pujol.

Para Mahón piensan embarcar: don Pedro Mari, don José Fernández, don Jaime Claret, don Mariano Zaforteza y don Julio Berga.

Para la Ciudad Condal embarcarán esta noche: don Juan Albert, don Carlos Lamadra, don Antonio García, don Ramón Colom, don Dalmacio Torrellas, don Magin Marqués, don José Riera, don José Coll, don Antonio Terradas y don Juan Alcover.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—La Dedicación de San Miguel arcángel.

CUARENTA HORAS.—Continuarán en la iglesia de San Jerónimo, en honor de su gloriosa titular. Todo como el día anterior.

Concluyen en la Merced, en sufragio de una difunta. A las seis y media exposición y misa. Por la tarde, Triángulo, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES.—En la parroquial iglesia de San Miguel, fiesta solemne en honor de su titular. A las nueve y media Tercia cantada y misa mayor con sermón panegírico del Santo Arcángel. Por la tarde, Rosario y ejercicio de la Novena de San Miguel.

VISITA.—A la Virgen de Bellver, en Montesión.

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBLONI

Neumáticos.—Accesorios. Aceites y Grasas. Teléfono automático 1.705; Aragón 14 al 18.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Juan Estela.

De Tarragona el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan A. Molinas. De Cartagena el "Cala Virgili", patrón don Lucas Llases.

DESPACHADOS.—Para Barcelona el "Rey Jaime I", capitán don Juan Estela.

Para Mahón, el "Ciudad de Alicante", capitán don Juan A. Molinas. Para Barcelona el "S. Eduardo", capitán don Antonio García.

Para Valencia el "Torras y Bages", capitán don Francisco Morales. Para Ibiza el "Antonio Matutes", patrón don Antonio Roig.

Para Barcelona el "Carmelita", patrón don Francisco Palmer.

Para Ibiza el "Rafael Verdera", patrón don José Riera.

TIEMPO REINANTE.—En Palma. —Viento calma, mar llana, cielo cubierto.

LIRICO HOY



JOAN CRAWFORD EN ESTA EDAD MODERNA CON PAULINE FREDERICK NEIL HAMILTON

EN EL MISMO PROGRAMA Salvad a las mujeres por LAUREL HARDY

MERCADO DE INCA

Día 28 septiembre de 1933. Almendrán (quintal). 122/50. Trigo, (cuartern). 26/50. Cebada del país. 30/50. Id. forastera. 30/50. Avena. 45/50. Avena del país. 31/60. Id. forastera. 35/60. Habas para cocer. 22/50. Maíz. 42/00.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0 N. M. G. N. 761.7 Características de la tendencia barométrica. x 0.5 Tendencia barométrica. W. 1. Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento. W. 1. Estado del cielo. 16.0 Temperatura C. S. 0. Humedad relativa. 21.8 Temperatura máxima ayer. 27.8 Id. mínima. 11.0 Lluvia en 24 horas. 5.7 28 de septiembre de 1933.

MAÑANA:

SANTORAL.— Se celebrará la festividad de San Miguel Arcángel. CORREO MARITIMO.— A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.— Se celebrará en 1.ª plaza mayor.

LIRICO.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.— Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal y Born.

Huevos frescos y asegurados Calle Barattillo, núm. 11. Ca na Maria dela Osa.

Escuela de Náutica de Palma Incorporada a la oficial de Barcelona.—Morey 8-1.º Queda abierta la matrícula para el curso 1933-34.

# EN EL CONSISTORIO

A las nueve y veinte fué suspendida la sesión para continuarla hoy. Vivos escarceos entre los concejales. La Plaza del Olivar no puede ser mercado. Contra los nuevos nombramientos. La gratificación por casa a los maestros consortes. Otros asuntos

**EN EL SALON**  
Hay en el salón el público de siempre. Siéntase en la presidencia el Alcaide señor Tomás Rentería, y ocupan sus curules los ediles Sres. Ferrer, Llabrés Morey, Barceló, Llabrés Frau, Gual, Cirer, Vich, Ferrer, García, Morell, Bauzá, Navarro, Ferrerjans, Aguiló, Mas, Tejada, López Palop, Juliá, Jofre, Crespi, Darder, Juncosa, Rigo Sampol, Gómez Martínez y Vaquer.

**EL MERCADO DE LA PLAZA DEL OLIVAR**  
Respondiendo al acuerdo tomado en la sesión última, hay un informe del Inspector Municipal de Sanidad, autorizando rotundamente que la plaza del Olivar no reune las condiciones precisas para que en ella pueda autorizarse el mercado.

**BISBAL:**—Quién firma?  
**ALCALDE:**—El Sr. Inspector Municipal de Sanidad.  
**LOPEZ:**—No podemos votar un informe que se convierta en dictamen.

**ALCALDE:**—No es más que ilustración de un dictamen, hecha a requerimiento del Consistorio.  
**LOPEZ:**—No estoy conforme con el procedimiento. Aparte de ello, en la Plaza del Olivar, como en cualquier otra plaza, bien podría autorizarse la venta en casetas con ruedas que, a una hora determinada, se retirara. Fuera de esto no cabe sino poner la plaza en condiciones. La ciudad necesita muchos mercados. Con el sistema de esos que llamaríamos "puestos móviles", facilitaríamos al vecindario la adquisición de efectos que debería poder realizar a la puerta de su casa. Sugiero la idea a la Comisión de Sanidad y le ruego que la estudie.

**MAS:**—Para votar el informe ateniéndonos al anterior que niega condiciones a todos los mercados. Acepto y aplaudo la idea del señor López Palop.

**GARCIA:**—Discutimos un asunto demasiado debatido. La prensa, y especialmente LA ULTIMA HORA, se ocupa de ello con excesiva frecuencia. Y, sin embargo, yo, en la Plaza de la Cebada de Madrid, he visto en el suelo las verduras y, en medio, los cochinos donde los vendedores desahucian. El arreglo de la Plaza del Olivar con su arbolado y la desaparición de los vergonzosos hostales, representa un gasto de muchos miles de pesetas. Es más, ni siquiera me explico que los vendedores quieran instalarse allí. Ni que el público acuda, ya que la diferencia de precio no es cierta sino poco sensiblemente y después de las once y media. Existiendo en Palma plazas incluso perfectamente asfaltadas, ¿a qué empeñarse en mantener el mercado en la Plaza del Olivar? Sostengo que en la Plaza de Quadrado debe subsistir la venta diaria y que tres días semanales debe hacerse un mercado de plus en la Avenida de Alejandro Rosselló.

**FERRERJANS:**—Perdemos el tiempo en esta discusión. El informe coincide con el dictamen de la Comisión de Subsistencias. Pero es que aquí se trata, al parecer, de defender unos votos, de vendedores vecindarios en el barrio de Sant Jordi, que fueron antes monárquicos y serán solamente de una república retrógrada. El interés de la ciudad debe estar sobre el de los votantes de Sant Jordi.

**MAS:**—Aquí no se ha recibido más protesta que la de los vendedores de la Plaza Mayor. No puedo, pues, aceptar las insinuaciones del señor Ferrerjans. La Plaza del Olivar tiene una situación admirable para mercado, por hallarse en el punto de afluir de cuantos llegan del interior.

**FERRERJANS:**—Lo que discutimos es si tiene o no condiciones para mercado. Por otra parte, los vendedores de la Plaza Mayor protestarán contra cualquier intento de nuevo mercado. Nuestro deber es la defensa de los intereses del público.

La petición del señor Más Rubi de que se vote el informe que niega condiciones a todos los mercados y que se considere como voto particular, fue rechazada por 18 contra 6 sufragios. Mas, pues, aprobada la supresión del mercado en la Plaza del Olivar, López Palop anuncia que presentará una proposición tendente a resolver el problema.

**NOMBRAMIENTO DE TRES MEDICOS**  
Después de ellos efectivos, destinados a prestar guardia nocturna y coadyuvar a la visita a domicilio, con 2.000 pesetas ampliables hasta 4.000 en el próximo presupuesto, y otro médico supernumerario con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra.

**BARCELÓ:**—Pedí en la sesión anterior que este asunto y la provisión de la plaza de bibliotecaria quedaran en la agenda de la mesa, por considerarse de interés extremado. No sé si ya se habrá estudiado algo en relación con el venidero presupuesto.

Ahora vamos a lanzar un empréstito por 4.200.000 pesetas y otro por 2.000.000, cuyos intereses y amortización comenzarán a gravitar sobre el erario municipal en 1934.

Si queremos atender los intereses de la ciudad hay que cercenar los gastos. No debemos crear nuevas plazas. Dejemos éstas en suspenso, aunque se nombre si se quiere a la Bibliotecaria que es caso diferente por ocupar el cargo desde hace dos años.

**BAUZA:**—Comparto la opinión del Sr. Barceló. El Ayuntamiento no ha de convertirse en una orgía... y algún día tendremos que hablar claro. Sé que tenemos doble número de empleados que tuvieron Ayuntamientos anteriores. No se deben hacer esos nombramientos. El camino que llevamos parece más un prurito de repartir destinos que una expresión de necesidad. Un médico se halla actualmente a punto de jubilación y tendríamos que hacer un nombramiento nuevo. Y eso no puede ser. No debe haber exceso de personal.

**LOPEZ:**—Hay un médico excedente y no debe nombrarse a nadie conculcando sus derechos.  
**DARDER:**—Las plazas que se discuten figuran en el plan sanitario aprobado, y son lo único de él que falta llevar a término. Se les quiere nombrar por concurso-oposición porque somos enemigos de nombramientos subrepticios. Aquí se han designado temporeros que apenas saben leer y escribir. (Varios concejales piden la palabra). El establecimiento de guardia nocturna en la Casa de Socorro es indispensable. Para este año tenemos consignación. La República y nuestro mismo Ayuntamiento se han distinguido por su labor en pro de la Sanidad.

(El Sr. Bauzá rechaza las palabras del señor Darder respecto a los temporeros que apenas saben leer y escribir, recordándole que él ha designado maestros de obras "porque sí... Surge un vivo incidente que el Alcalde corta a campanillazo limpio).  
**JUNCOSA:**—Me interesa explicar que el empréstito no gravitará sobre el presupuesto próximo. Solamente al principio se alzarán 2.000.000; percibiremos intereses y al objeto de amortización y pago de créditos podrá destinarse la totalidad de la consignación de arreglos y conservación de cañerías.

**LLABRES MOREY:**—La comisión de Sanidad hubiera querido hacer los nombramientos de médico sin sueldo, pero el Colegio se ha opuesto. Por otra parte, celebro que todos los señores concejales vengán a darme la razón en lo que se refiere a los nombramientos hechos arbitrariamente por el Sr. Darder.

**DARDER:**—No en Sanidad. (Nuevo incidente, que corta el Alcalde con energía).  
**LOPEZ:**—Que estén incluidas esas plazas en el plan sanitario no significa nada. Precisamente convinimos en que el plan no podía realizarse por representar un gasto de 300.000 pesetas. Y ahora van, poco a poco, llevándolo a término así. Nada ha dicho tampoco el señor Darder respecto al médico excedente a que me he referido.

**FERRERJANS:**—Esta minoría no acepta que se hagan nombramientos mientras no tengamos los presupuestos confeccionados.  
**JOFRE:**—Es lamentable que todas iniciativas se tomen desde el punto de vista del interés personal. Creo que, reconocida la necesidad de la guardia nocturna en la Casa de Socorro, nada debe detenernos en la consecución del personal preciso. El Sr. Darder podría traer un nuevo proyecto de reorganización de los servicios, y, si ello fuera indispensable, háganse los nombramientos.

**GARCIA:**—Mejor que crear plazas, aunque estén en el proyecto, sería dotar a la Casa de Socorro de todo lo necesario. Allí los médicos han de trabajar con su propio instrumental.

**BAUZA:**—Sin restar méritos a esas autoridades médicas, autoras de la reorganización, digo que nosotros sabemos más que ellos del asunto. Nada de nombramientos. Reorganícese la Casa de Socorro que no responde a su fin por su desorganización. Ya sabemos por qué se hacen tantos nombramientos: se trata de fines electorales a costa del erario municipal. Esto no es ni medianamente moral. Por eso estamos recelosos.

**BISBAL:**—Me adhiero a la proposición del compañero Ferrerjans. Vuelva el dictamen a la comisión, y ya lo traeré en momento más propicio. Entre tanto, pido que se nos traiga una relación de todo el personal y de todos los servicios. Con esto sabremos si hay sobra o falta de aquél.

**DARDER:**—Todo eso está en el plan aprobado. Pido ahora a la prensa que recoja mi manifestación de que la Casa de Socorro posee todo el instrumental que cada uno de los médicos nos pidió. Tenemos un plantel de facultativos jóvenes que laboran activamente a satisfacción de todos. El trabajo ha quintuplicado o quizás decuplicado. Se nos felicita continuamente por la organización modelo

que hemos creado. Contesto al señor López Palop, que, en efecto, hay un médico excedente para ser utilizado en caso de urgencia. La tesis que se sustenta contra nuevos nombramientos me parece bien como medida de carácter general. Cuanto a lo de medianamente moral que dijo el señor Bauzá, le ruego se explique.

**CRESPI:**—No deben comprometerse los presupuestos. Hay una forma de hipotecarlos que consiste en una consignación para personal y los nombramientos en los últimos meses del año de elementos temporeros. Quedan después, para el año próximo, 9 meses de consignación que pueden aplicarse. Ante todo debemos ver si nos hallamos en este caso. Luego la Comisión de Hacienda podrá decir si pueden o no hacerse los nombramientos.

**BAUZA:**—Entiendo por moral administrativa el no gastar ni en personal ni en nada sino lo indispensable. El hacer nombramientos por simple prurito no me lo parece. Una vez dijo el Sr. Crespi que para proceder de esa manera bastaría en los presupuestos un capítulo único y que los concejales lo distribuyan a su antojo. Hay que tener en cuenta para el próximo presupuesto el plan sanitario, pero me temo que tengamos que recurrir a establecerlo por partidas.

**JOFRE:**—Si basta el personal, está bien. Si no basta, arbitrase en la forma que sea, pero establézcase el servicio de guardias nocturnas.  
**ALCALDE:**—¿Aceptan los señores concejales la proposición del señor Ferrerjans?

**DARDER:**—Estoy más conforme con la del señor López. Además niego que, como ha dicho el señor Bauzá, los nombramientos tengan carácter político. Los propongo impulsado por mi amor a la Sanidad que, como el que siento por la cultura, son de sobra conocidos.

(Se aprueba sin discrepancias a propuesta del señor García la presentada por el señor Bisbal. Vuelve, pues, el dictamen a la Comisión, se hará la nota de personal y servicios y, como coetilla, se entregará a cada municipio un reglamento de la Casa de Socorros.)

**EL COBRO DIRECTO DE ARBITRIOS**  
Yacía sobre la mesa desde la pasada sesión, la proposición pidiendo que se cobraran por administración directa en el Negociado de Arbitrios y pagos, aquellos que se perciben en las oficinas del contratista en la calle de San Bartolomé.

El señor FERRER la defiende haciendo notar que en el pasado año la Comisión satisficiera ascendió a 21 mil pesetas y que, nombrando empleados municipales a los de la oficina del contratista, el costo sería para el Ayuntamiento de solo 12 mil o poco más.

El señor TEJADA impugna la proposición que califica de improcedente y falta de interés. Hay una discusión gramatical en que interviene el señor López Palop, que ha ocupado un instante la presidencia dejándola después al señor Ferrerjans. Surje una discusión (Ferrer, Tejada, Bauzá) sobre procedimientos de cobro, directo, por contrata, por gestor afianzado. El señor LOPEZ defiende al personal cuyas aptitudes y probidad ensalza.

Y, al volver a entrar el Alcalde, propone el señor Bisbal que la Comisión de Arbitrios dictamine, ya que eso es el camino a seguir. Así se acuerda.

**CURSO PARA PROFESORES DE LAS SEMICOLONIAS**  
Pide BARCELÓ que vuelva a la Comisión.  
**DARDER:**—Es indispensable aprobarlas. Ya percibimos una subvención del Gobierno, y además significa un gran bien para Palma.

**ALCALDE:**—¿Se aprueba?  
**BARCELÓ:**—Quiero salvar mi voto.  
**LLABRES FRAU:**—Yo voto en contra.  
**VAQUER:**—Nada de unanimidades; que se lleve a votación.  
Y se vota. Aprobado por 19 contra 6.

**LA BIBLIOTECARIA**  
Queda nombrada, con el haber anual de 3.000 pesetas, Bibliotecaria, doña Martina Pascual Martí, designada con carácter interino en Julio de 1931.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.  
**DOTACION POR CASA A LOS MAESTROS**  
**BARCELÓ:**—En la sesión pasada se me dijo que existía orientación del Gobierno favorable a que los maestros consortes que residan en la misma población puedan percibir dos indemnizaciones. Existe en efecto, firmada por el Sr. Llopis en 25 de Julio de 1931, pero hace referencia al caso especial de dos maestros que ya la percibían de solteros y tenían por tanto un derecho adquirido. En cambio, con la propia firma del señor Llopis, hay una del año 1932 aplicando sentencia del Tribunal Supremo en el sentido de que no puedan tener sino una indemnización o una casa; otros dos, de noviembre y diciembre de 1932, que dicen igual. Creo que es un absurdo que se pague a los dos cónyuges esa indemnización.

**GOMEZ IBANEZ:**—Existen otros casos que se resolvieron en contra, y quizás ante el Tribunal Contencioso podrían obtener la razón quienes reclamaran. Si en el dictamen hay algunos casos de ello, desglósense y pasen a informe del oficial Letrado.  
**ALCALDE:**—Puede acordarse que pase a informe el dictamen completo. Y pasará a informe.

**HASTA MAÑANA**  
**ALCALDE:**—Son las 9 y 20. Quedan asuntos de interés y la sesión se ha prolongado mucho. ¿Aprueban los Sres. Concejales que se suspenda hasta mañana, a la misma hora de convocatoria que hoy?  
Por unanimidad queda acordado. Hasta mañana, pues.

nada con carácter interino en Julio de 1931.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.

oficinas del contratista en la calle de Ayuntamiento de sólo 12 mil o poco más es el camino a seguir.



**PROTECTORA CINEMA**  
INAUGURACION INMEDIATA!!  
CON La Grandeza del Año!

## EL GRAN DOMADOR

CON:  
**CLYDE BEATTY**  
(el más joven y famoso domador del mundo)

Anita Page—Andy Devine—Vince Barnett—Mickey Rooney—Wallace Ford—Raymond Hatton

Argumento de: Clyde Beatty y Edward Anthony  
Producción de: Carl Laemmle, Jr.  
Dirección de: Kurt Neumann.

Una «Universal Special»

para España de la famosa productora "Universal" en el que le comunica que, deseando contribuir al mayor esplendor de la inauguración, ha decidido cederle el estreno en España de su gran producción "El Gran Domador", interpretada por el llamado en América "el hipnotizador de fieras" Clyde Beatty, con el cual colabora la monísima Anita Page y el simpático Raymond Hatton. Esta producción la califica la Universal como el "esfuerzo del millón de dólares" siguiendo la costumbre americana de considerarlo todo a base del dólar.

Uno de estos días se efectuará en "Protectora-Cinema" una función especial dedicada a las autoridades, prensa y personalidades del ramo cinematográfico y seguidamente se inaugurará con todo esplendor la temporada oficial para lo cual la Empresa no ha requegado ningún esfuerzo ni sacrificio.

**De Teatros**  
**LIRICO**  
Aver por la tarde estuvo en esta redacción para despedirse de nosotros el celebrado divo Miguel Fleta, que con tanto éxito ha actuado estos días en el Lírico.

Nos confirmó el señor Fleta lo que dió el martes por la noche desde el escenario del Lírico: que su tardanza en salir a cantar obedecía a ciertas desavenencias tenidas con la Empresa de la compañía, y las cuales nada afectaban a la Empresa del Lírico que había ya cumplido, y con exceso, todos sus compromisos.

Hacemos esta aclaración a ruegos del señor Fleta, el cual nos reñitió que tanto del público como de la Empresa del Lírico solo atenciones ha recibido.

En las sesiones que se celebran hoy en este teatro se estrena la superproducción titulada "Esta edad moderna" film con el cual reanace la bellísima estrella Joan Crawford.

Como complemento de programa también se estrena hoy la producción titulada "Salvad a las mujeres" interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Este extraordinario programa se proyectará únicamente hasta el próximo domingo.

**BALEAR**  
Ante numerosa concurrencia en las dos sesiones, y con un gran éxito, tuvo lugar ayer en este teatro el estreno de las dos grandes superproducciones "Conquista del Monte Kamet..." explicada en español y el formidable drama "La Horda Argentina...", por los conocidos artistas Evelyn Brent y Louis Weisheim.

Hoy se repite el mismo programa en sesiones de tres tardes a doce noche.

**PROTECTORA-CINEMA**  
Tocan a su fin los trabajos que un enjambre de obreros que durante estos últimos meses han venido haciendo en este nuevo cine para convertirlo en un suntuoso local de acuerdo con el proyecto de los señores Noldin & Gutheinz.

Se está terminando el montaje de los cortinajes que cubren la totalidad de paredes del Salón, lo que permite, aparte de un aspecto regio, una sonoridad exenta de toda resonancia.

Seguidamente se procederá a la inauguración del local con toda solemnidad, y nos comunican la empresa que acaba de recibir un telegrama de don Norman C. Cinnamond Director General

**SECRETARIO:** D. José Font, Tesorero: don Lorenzo Jaume, Vicetescrero; don Guillermo Vadell, Bibliotecario; don Sebastián Tous, Director Cátedra Declamación; don Antonio Palerm, Pte. Sección Litúrgica; don José Cortés, Pte. Sección Benéfica; don Miguel Oliver, Pte. Sección Propagandista; don Julián Vidal, Presidente Sección Deportiva; don Lorenzo Caldentey.

**PIKMENTINE:** Tinte para el caballo. Belleza. Naturalidad. Duración mínima seis meses. De venta: Perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93.

**Alumnos de dibujo**  
PARA: reglas, cuadrillos, escuadras, dobledecímetros, semicírculos, círculos, reglas de cálculo. Tintas chinas, chincetas, difermines, carbonillos. Lápicos de colores. Pápicas de todos los gruesos. Afla lápices, papel y cartulinas, gomas borrar. Compases sueltos, tiralíneas, bigoterías, cajas de compases desde 4'50 a 60 ptas. Se encuentra en la PAPELERIA y LIBRERIA DE JOSE TONS

**Ayuntamiento de Palma de Mallorca**  
OPOSICIONES para la provisión de las plazas de Director y Subdirectora de la semi colonia permanente de la Cuarentena. El plazo para la admisión de instancias termina el día diez de Octubre próximo. Estas oposiciones se celebrarán en la forma indicada en la convocatoria que publica el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día diecinueve del actual. Los que soliciten tomar parte en los ejercicios habrán de acreditar que reúnen las circunstancias siguientes: Ser español. Hallarse en posesión del título de maestro de Instrucción primaria. No exceder de 45 años. Tener la aptitud física necesaria. Tener buena conducta. El sueldo anual con que está dotada cada una de dichas plazas es de tres mil pesetas. En el Negociado de Cultura se halla de manifiesto la convocatoria y demás datos sobre este particular.

**Ayuntamiento de Málaga**  
PAGAMOS los siguientes cupones: Emisión 1928 Cupón 31 Marzo 1933 Emisión 1929 Cupón 30 Sepbre. 1933 RECASENS y Cia. Palacio, 8 Se vende en Génova 1979 m2. terreno, mitad cultivado, situación inmejorable para edificar. Informes: A. Forteza. Viajes Baleares. Bajos Crédito Balear. ACADEMIA MOREY CONCEPCION, 106 Primera y Segunda enseñanza. Inaugurará sus clases el día primero de octubre.

**Medicina, Farmacia, Ciencias**  
Preparación para Universidad de Valencia  
Academia Comenzana. (Frente Instituto)

**ESTUDIANTES**  
Preparación de las asignaturas de la Carrera de Derecho, a cargo de:  
D. ENRIQUE FOL MENCOS. Abogado.  
D. PEDRO GUAL MORAGUES, Abogado asesor de la Cámara de la Propiedad Urbana.

**Carrera de Comercio**  
Preparación y repaso de las distintas asignaturas por Profesores Mercantiles prácticos en esta enseñanza.

**Secciones especiales de la ACADEMIA TECNICA**  
PLAZA DE CORT, 9  
Informes: de 9 a 12 y de 3 a 6 y media.

# POR TELÉGRAFO

## De Política

REUNION DEL COMITE RADICAL-SOCIALISTA

Madrid 27 (11 n.)

Esta tarde se reunió el Comité Nacional del Partido Radical Socialista independiente.

El Sr. Galarza dió lectura a las líneas generales del manifiesto que dirigirá al país dando cuenta de la constitución del nuevo partido.

Es probable que se publique mañana. LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

La reunión de la Comisión Ejecutiva del partido socialista fué presidida por el Sr. Largo Caballero.

Se trataron diversas cuestiones de provincias.

Se acordó consignar cinco mil pesetas para los gastos de la Comisión, para intensificar la propaganda.

Negaron que se trate de implantar una huelga general, pues resultaría ahora inoportuna.

Dijeron varios socialistas que la Conferencia que el domingo pronunciará Largo Caballero tendrá importancia.

LOS CONSERVADORES EN SEVILLA

Sevilla.—El Comité Republicano Conservador acordó celebrar su asamblea provincial a primeros de mes.

La presidirá don Miguel Maura que pronunciará un discurso.

DERIVACIONES DE CASAS VIEJAS

Sevilla.—El mes próximo se celebrará el Consejo de Guerra contra 28 procesados por insultos a la fuerza pública y muerte de un sargento y un número de la Guardia civil en ocasión de los sucesos de Casas Viejas.

SOBRE LA DISOLUCION DE CORTES

Zaragoza.—El nuevo Gobernador del Banco de España, diputado señor Marraco, ha dicho que caso de que no pueda conseguirse mayoría entre los grupos que apoyan al señor Lerroux, tendrá que irse a la disolución de Cortes.

Creo que el señor Lerroux seguirá gobernando, caso de ocurrir así, y que las nuevas Cortes se reunirán sesenta días después de la disolución.

EL PARTIDO DE ACCION REPUBLICANA

El día 15 de octubre celebrará una asamblea el partido de Acción Republicana, para tratar del momento político.

Se acordará realizar una activa propaganda en todas las provincias para robustecer dicha organización con fines electorales.

AZANA RESTABLECIDO

El Sr. Azaña, restablecido ya de su indisposición recibió varias visitas de amigos.

EL REINGRESO DEL COMANDANTE FRANCO

Mañana o pasado aparecerá en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una disposición reintegrando al servicio activo al comandante Franco. Poco después dicho comandante emprenderá un viaje a los Estados Unidos y otros puntos de unos tres meses de duración, con objeto de realizar interesantes estudios.

CASARES EN EL FERROL

El Ferrol.—Después de cambiar impresiones con sus correligionarios ha regresado a su finca de Montrove el ex Ministro señor Casares Quiroga.

Antes de marchar almorzó con el Alcalde de esta ciudad.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Los periodistas hablaron con el Ministro de Instrucción Pública, el cual les dijo que hasta que el Consejo trate de la sustitución de la segunda Enseñanza religiosa, lo único que puede decir es su firme propósito de realizar dicha sustitución como está previsto, sin seculares, pero con firmeza, cumpliendo la Ley exactamente, ajustándose a la situación del país y a los medios de que podamos disponer.

Agregó luego que en uno de los próximos Consejos se tratará del asunto.

VISITAS A LERROUX

Esta tarde el señor Lerroux recibió numerosas visitas.

Entre ellas, la madre del capitán Galán, Asociación de Ingenieros de Minas, Comisión Ejecutiva del Monumento en Madrid a los Mártires de Jaca.

RECOGIDA DE UN FOLLETO

Martínez Barrios ha ordenado la recogida de un folleto que circulaba.

El Ministro de la Gobernación señor Contiene injurias contra el señor Azaña.

Se busca al autor para entregarlo a los Tribunales.

EL SEÑOR MORENO GALVACHE ACEPTA

Definitivamente ha aceptado la Subsecretaría de Agricultura el señor Moreno Galvache.

Es probable que mañana se posesione del cargo.

DECRETOS IMPORTANTES

Mañana se publicarán en la "Gaceta" un decreto del Ministerio de Trabajo anulando las bases de Trabajo adaptadas por los Jurados Mixtos de Trabajo rural y acuerdos de la Comisión inspectora de registros en oficinas y colocación obrera.

El Presupuesto del Ministerio del Trabajo

Madrid 27 (11 n.)

Interviuado por los periodistas el ministro del Trabajo ha dicho que la disminución total de su presupuesto será de 27 millones y medio de pesetas.

He visto, dijo, que el personal de este departamento está peor pagado que los demás y como yo exijo el exacto cumplimiento del deber, creo justo que el personal esté enagenado con la mayor esplendidez posible.

Habrá un aumento que afectará a todos los funcionarios del departamento dentro de las posibilidades del presupuesto.

He rebajado algunas partidas referentes a política social inmobiliaria. Eso de las casas baratas es un semillero de tortuosidades, que hay que investigar.

El anterior ministro había pensado rebajar esos capítulos. Yo he acentuado más esa rebaja.

También he rebajado las indemnizaciones, dietas de viaje, seguro de emigrantes y Consejo del Trabajo.

Estudio el restablecimiento del subsidio a las familias numerosas y he reiterado la orden que prohíbe el sistema de alojamientos.

Como han llegado a mi noticia de bastantes anomalías decretadas por los Jurados Mixtos se abrirá una información pública que ya está anunciada.

El viernes me reuní con una Comisión de obreros del uso del vestido para tratar de la aplicación de las bases de trabajo de dicho ramo.

Manifestaciones del Ministro de Comunicaciones

Madrid, 27 (11 n.)

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, diciéndoles que en el Consejo de ayer no se habló nada respecto a la escisión del partido radical-socialista, porque hasta ahora—dijo—se trata únicamente de una cuestión interna de partido. Pero es indudable—añadió—que tendrá gran repercusión en la vida normal.

Se le preguntó acerca del criterio del Gobierno en la proyectada amnistía.

—El Fiscal de la República, en este asunto—contestó—más que indulgente, es generoso. Aunque el Consejo no se ha ocupado del asunto, adelantó su criterio personal de que no está dispuesto a seguir a ciertos elementos que representan en este asunto determinada tendencia política.

Otro periodista le hizo la pregunta si recibía la visita de muchos catalanes.

—Los catalanes—contestó—no acostumbran a visitar a los ministros porque saben de antemano que sus peticiones no pueden satisfacer todas sus aspiraciones, porque Cataluña en este orden va más allá de lo posible.

Contestando a otra pregunta, dijo que había admitido la dimisión del subsecretario, señor Palomo, y que la "Gaceta", publicaría el correspondiente decreto. Dijo que hasta ahora no ha pensado en la persona que tenga que sustituir al señor Palomo.

Otro informador le dijo que se ha-

bía comentado mucho el discurso que pronunció el domingo en Gerona, en el sentido de que la Esquerra no apoyaría en lo futuro al Gobierno de Lerroux si no satisfacía las aspiraciones de los catalanes.

—Yo—contestó el señor Santaló—me limité a exponer mi opinión con la mayor sinceridad.

Después dijo el señor Santaló que se mejoraría notablemente el servicio de coches para el transporte de mercancías en los ferrocarriles.

También dijo que preparaba un proyecto de decreto fijando las condiciones de carácter general para el amarre de los dirigibles en el campo de Tablada. Asimismo tiene un proyecto sobre radiodifusión, con objeto de que España ocupe en este aspecto el lugar que le corresponde entre las naciones europeas.

Terminó diciendo que dará satisfacción al personal en la medida posible, tanto al técnico como al subalterno de Comunicaciones cuyas peticiones estima justificadísimas.

Después de la division del partido radical-socialista

ACUERDOS DEL COMITE

Madrid, 27 (11 n.)

El Comité Ejecutivo del partido radical socialista se reunió aprobando el manifiesto que dirigen al país.

También se acordó comunicar a todos los diputados radicales socialistas que asistieron a los actos celebrados ayer por el grupo de disidentes, convocando además a los demás diputados, a una reunión que se celebrará en el Congreso el día dos a las once de la mañana para nombrar a los dirigentes del grupo parlamentario y adoptar acuerdos acerca de la situación política.

Quedó nombrado Presidente del Comité el señor Gordón Ordax; vicepresidente, señor López Orozco; Secretario, Sr. Moreno Galvache; Tesorero Sr. Artigas Arpas; vocales don Fernando Valera, don Vicente Patrás, y don Antonio Guallar.

EL MANIFIESTO

El manifiesto lo firma todo el Comité y en él se da cuenta de la escisión producida en el último Congreso extraordinario que se convocó para esclarecer los obstáculos que encontrará para vivir independiente de todo caudillaje del grupo minoritario por el Sr. Marcelino Domingo, quien afirmó el propósito de no acatar la soberanía del Congreso, cuando este no se sometiera humildemente al criterio y acudillajes.

Ellos han quebrantado el espíritu de organización, retirándose, con gran aparato del Congreso, provocando la escisión que todos debemos lamentar.

El Comité Ejecutivo Nacional que ostenta la autoridad legítima del partido no añadiría nada más si no fuera su deber anticiparse a falaces argumentaciones del grupo disidente que intenta desvirtuar la verdadera naturaleza de lo ocurrido.

Nuestro partido afirma una vez más su adhesión al inequevocalable ideario de las instituciones republicanas y a nadie cedemos la bandera del izquierdismo.

Propugnamos para que se revisen los monopolios concedidos durante la Dictadura, para que se organice el patrimonio de los municipios; para que se reforme el sistema tributario gravando la renta de los intereses del capital ocioso; para que se acometa una política benéfico-social; para que se active con más radicales procedimientos la reforma agraria; para que se ejecute la legislación laica de la República; para que se prestigie el principio de autoridad imponiendo el respeto a la Ley y a las libertades públicas del izquierdismo.

Nuestro partido no recibe prestigio de pactos de alcazar con otras organizaciones, sino que es una afirmación propia de substancialidad que nada necesita del reflejo de ajenos prestigios.

Somos enemigos de todo caudillismo. Quien esté con nosotros no sigue a hombres, sino a ideas y las masas viven proclamándolas y sirviéndolas.

Todo brote de caudillismo personal será aplastado en el seno de nuestra organización.

El Comité Ejecutivo iniciará rápidamente las actividades purificando las esencias democráticas.

El partido será una fuerza auténtica, organización-audaz y responsable que mereciendo la confianza del país, permita mayores y más humanitarios avances económicos, políticos y sociales.

COMITE DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

El Comité del partido radical independiente se constituyó bajo la presidencia de don Marcelino Domingo.

Los demás cargos los desempeñan: Vicepresidente, don José Salmerón; Secretario general, don Angel Galarza; Vocales don Francisco Barne, doña Victoria Kent y el señor Lopez Dóriga.

Se aprobó un manifiesto que mañana se dará a la prensa.

Nuevas manifestaciones del Sr. Santaló

EL SERVICIO AEREO CON BALEARES

Madrid, 27 (11 n.)

Conversamos brevemente con el señor Santaló quien nos dijo que en breve aparecerá en la "Gaceta", el decreto que mencionó esta mañana, sobre el amarre de dirigibles que crucen España, procurando utilizar la misma consideración para todos los países sin excepción.

De acuerdo con el Consejo dijo que se publicará también inmediatamente el decreto concediendo a la Compañía Aérea del Mediterráneo un servicio entre la Península y Baleares, para viajeros y paquetes de comercio, reglamentándose el servicio en forma de que se realice sin daño para el Estado, cualquiera que sea la organización que en los servicios de aviación pueda establecerse. En relación con Baleares nos dijo tiene el propósito, que piensa ser reflejo en el Parlamento, de asegurar a menor coste que en la actualidad, las comunicaciones constantes radiotelegráficas, evitándose así el peligro que tanto en tiempo normal, y mucho más en el anormal, ofrecen las comunicaciones por cable. Desea el señor Santaló se aseguren las comunicaciones entre los naturales de Baleares y la Península en todo momento.

Nos dijo que al llegar a Madrid se había visto desagradablemente sorprendido con la noticia del resultado del Congreso radical-socialista, cuya escisión le ha producido verdadero disgusto porque en modo alguno crea sea este el momento para diferencias por parte de republicanos que cuentan con organizaciones en el país.

Le preguntamos si creía tendría ello repercusión ministerial.

—No creo que puedan tenerla en la actual situación política de España, porque estoy seguro que en cada grupo los elementos directivos tienen la conciencia clara de la responsabilidad y la abnegación que se requiere por parte de cada partido en la obra total de consolidación de la República.

El subsidio a las familias numerosas

Madrid, 27 (11 n.)

La Junta directiva de la Sociedad de Subsidiarios y Beneficiarios de Familias Numerosas ha dirigido al ministro de Trabajo el siguiente documento:

La Junta directiva de la Sociedad de Subsidiarios y Beneficiarios de Familias Numerosas ha dirigido al de toda España, en sesión verificada en su domicilio social el día 21 del actual, acordó dirigir a V. E., con el debido respeto, los acuerdos tomados en la misma, en los cuales se solicita buena voluntad para las familias numerosas humildes de toda España.

Por decreto de 27 de diciembre de 1932, se denegaron a las familias numerosas los beneficios de orden económico que les concedió el decreto-ley de 21 de junio de 1926.

Esta Sociedad considera injusta tal denegación, pues subsistiendo las mismas causas por las que se concedieron, no debieron de ser eliminadas de tal beneficio.

En el año 1926 se estableció en España la protección social a la familia numerosa, última nación de Europa que concedió dichos beneficios; pero llegó a un momento en que se colocó España a la altura de las demás naciones europeas en este caso, que seguramente sería el único que faltaba, y hoy, en vez de afirmar y ampliar dicha protección, la política socialista la cercena en su mitad.

Por todo lo expuesto, esta Junta directiva acuerda por unanimidad elevar a su superior autoridad las conclusiones siguientes:

1.ª La reposición de los beneficios de orden económico concedidos por el decreto-ley de 21 de junio de 1926 a las familias numerosas de España que lo soliciten y que no perciban sueldo superior a los establecidos por el Estado al personal subalterno.

2.ª Supresión del decreto de 27 de diciembre de 1932, en el que se ordena la derogación de los beneficios antes indicados.

3.ª Que se autorice con carácter oficial a todos los padres de familias numerosas acogidos a los beneficios de protección social a la familia, para ejercer su capacidad en cualquiera de las distintas ramas del comercio, la industria, letras, etc., después de su profesión, industria o comercio peculiar, para poder hacer frente a sus obligaciones de padre de familia numerosa con el producto de esta duplicidad de actividad profesional.

El huracán en Méjico

MAS DE 1.500 MUERTOS

Madrid 27 (11 n.)

Méjico.—Las noticias que se reciben de Tampico concretan la importancia de los estragos causados por el huracán desenadenado sobre aquella población el domingo pasado. Casi toda la parte antigua de la ciudad ha quedado destruida y en los barrios extremos solo han quedado algunos edificios en pie, que han sido habilitados para hospitales. El número de muertos y heridos es incalculable, pues todavía se encuentran cadáveres entre los escombros de las casas destruidas. Créese pasan de 1.500.

El Gobierno ha dispuesto el envío de tropas para cooperar a los trabajos de desescombro y salvamento de víctimas. Varias ambulancias sanitarias han salido para Tampico.

El presidente de la República señor Rodríguez, ha marchado a visitar la región devastada por el temporal.

OTROS DETALLES

Méjico.—La dificultad de comunicaciones, interrumpidas a consecuencia del huracán, hace que las noticias que se reciben de Tampico sean bastante confusas. No obstante, se sabe que infinidad de poblaciones de las riberas de los ríos Tamozi y Tanuco han quedado completamente destruidas.

En Cárdenas el temporal ha destruido casi todas las casas de la población, quedando sin albergue millares de personas. Hay unos 45 muertos y más de un centenar de heridos. En Miramar el número de víctimas es también muy considerable. En la ciudad de San Luis de Potosí también se experimentaron los efectos del huracán, quedando algunas casas destruidas.

Se han abierto suscripciones en todo el país para socorrer a las víctimas.

El conflicto del Chaco

AVANCE DE LOS PARAGUAYOS

Madrid 27 (11 n.)

Asunción.—El último comunicado oficial dice que las tropas paraguayas continúan su avance con gran éxito y que los bolivianos han sufrido nuevos descalabros en Nanawa, Arce y Campo Jordán.

Se calcula que las pérdidas sufridas por los bolivianos durante la pasada semana ascienden a 500 muertos y 700 heridos.

LOS COMUNISTAS CONTRA LA GUERRA

La Paz.—El partido comunista ha publicado un manifiesto excitando al pueblo a manifestarse contra el Gobierno por su resistencia a aceptar las condiciones propuestas por las potencias neutrales para suspender las hostilidades en el territorio del Chaco.

El Gobierno ha prohibido toda clase de manifestaciones, pues se teme que la actuación de los comunistas dé origen a perturbaciones en el interior del país.

Asamblea de la Sociedad de Naciones

LA PRIMERA SESION

Madrid 27 (11 n.)

Ginebra.—Esta tarde, a las cinco, se ha reunido la Primera Comisión, bajo la presidencia del delegado suizo, señor Motta.

Sin discusión se aprobó el informe emitido por el Comité encargado de estudiar el sistema actual de elecciones del Consejo.

En dicho informe se propone se cree un nuevo puesto de miembro no permanente, y que en lo sucesivo para ser elegido miembro de dicho Consejo deberán presentar la candidatura los mismos interesados o hacerla presentar por otro miembro.

LA SEXTA COMISION

Ginebra.—La sexta Comisión, formada por la Asamblea ha celebrado esta tarde una reunión bajo la presidencia del delegado español señor Mardaga.

En esa reunión fué aprobada la orden del día de sus trabajos que comprende los siguientes puntos:

Primero: Oficina internacional de Nansen de refugiados; segundo: Esclavitud; tercero: Colaboración de la prensa en favor de la paz; cuarto: Cooperación intelectual.

El presidente ha recordado que la cuestión de la colaboración de la prensa en la organización de la paz, ha sido estudiada hace 2 años y ha anunciado que será examinada nuevamente dentro de poco, en las deliberaciones de Madrid.

Conferencia del desarme

ITALIA Y ALEMANIA

Madrid 27 (11 n.)

Ginebra.—La llegada del señor Savitch, siendo portador de nuevas instrucciones del señor Mussolini ha dado a las conversaciones que se celebran actualmente, un nuevo carácter.

En los círculos políticos ha despertado gran interés la conferencia celebrada por los señores Aloisi y Savitch, con el ministro alemán de Negocios Extranjeros Von Neurath, creyéndose que los italianos tratan de sondar las intenciones de Alemania respecto a acuerdos en principio bosquejados la semana última en París.

De todas maneras, se cree que los Gobiernos de Washington, Londres, Roma y París no tardarán en conocer las intenciones del Berlín, respecto a ese particular.

LOS YANQUIS NO SUSPENDEN SU PROGRAMA NAVAL

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha informado al de Inglaterra de que no puede diferir, como la Gran Bretaña ha propuesto una parte cualquiera de su programa de construcciones navales.

El proceso del incendio del Reichstag

LA SESION DE AYER

Leipzig.—El Presidente declaró al comenzar la sesión de hoy que, dada la actitud en que se ha colocado el acusado Van der Lubbe, que en las primeras declaraciones hizo manifestaciones concretas y ahora contesta en forma confusa y contradiciéndose constantemente, será necesario modificar el sistema, de interrogatorio, es decir que después de que Lubbe conteste a cada pregunta, el juez instructor, de la causa y los funcionarios de policía, que le interrogaron en los primeros momentos, prestarán declaración.

A partir de mañana comenzará a ponerse en práctica este procedimiento.

El Presidente añadió que la sesión de hoy se dedicará al interrogatorio sobre los cuatro intentos de incendio que precedieron al del Reichstag los dos del Municipio de Berlín el del antiguo Castillo Real y el del la Oficina de Beneficencia del barrio de Neukölln.

Interrogado Van der Lubbe sobre dichos intentos de incendio, reconoció que había pretendido pegar fuego a los tres edificios el 23 de febrero.

Interrogado sobre los motivos, en vista de contestaciones imprecisas, en vista de lo cual el Presidente leyó un párrafo de una declaración hecha por el procesado, del cual se deduce que quiso desencadenar la revolución, a fin de introducir la violencia en el sistema de lucha proletaria.

Interrogado nuevamente Lubbe sobre la lectura de dicho párrafo correspondía a la esencia de sus opiniones, Lubbe no contestó.

Después surgió un incidente provocado por el procesado Dimitroff, que dirigió una pregunta extemporánea al Presidente, quien la rechazó.

La vista se suspendió hasta mañana, acordándose antes que cuando declare mañana el juez de instrucción, lo haga en calidad de testigo.

Ultimas noticias de Cuba

INTRANSIGENCIA DE LOS PARTIDOS DE OPOSICION

Madrid, 27 (11 n.)

Habana.—La situación no ha variado por lo que se refiere a la actitud de los partidos de la oposición requeridos nuevamente por el presidente Grau San Martín para llegar a un acuerdo con el Gobierno que

**Liceo Español**  
C. Sallent 39 y 41.  
Teléfono 1926  
Preparaciones Especiales y **Academias Militares**  
Sres. Riera - Saiz - Taix y profesorado del Liceo

**PENSIONISTAS**  
**MEDIO-PENSIONISTAS**  
**EXTERNOS**

**Bachillerato - Comercio**  
**Magisterio - Ingreso en Normales**  
**1.ª Enseñanza - Preparación Ingreso**

permita realizar el programa gubernamental. Los menocalistas se muestran intrínsecos en lo que se refiere a la cuestión de los militares y los nacionalistas consideran que debe formarse un Consejo nacional de elección que elegirá el nuevo Gobierno.

Continúa la represión del comunismo iniciada por las autoridades, habiendo sido enviado tropas al interior para impedir la marcha proyectada sobre la capital por los comunistas.

SE RESTABLECE LA NORMALIDAD. Habana.—La nota facilitada por la Secretaría del Interior dice que en las provincias se va restableciendo la normalidad. Los conflictos obreros planteados tienden a resolverse por haber accedido muchas empresas a las demandas por las huelgas a las demandas de los obreros.

Ha sido desmentido el desembarco de tropas norteamericanas en Puerto Padre, de la provincia de Oriente. Es cierto que algunos soldados desembarcaron del crucero norteamericano que se halla en aguas de la población, pero fué con carácter particular y regresaron inmediatamente a bordo cuando se dieron cuenta de que la población creía que se trataba de una intervención.

En Santiago la situación ha mejorado gracias a la energía desplegada por las autoridades para reprimir los desmanes de los comunistas.

# Ecós varios

## HUELGA GENERAL POR 24 HORAS

Madrid 27 (11 n.) San Sebastián.—A causa de que el Jurado Mixto de la Madera, ha concedido todos los derechos a los afiliados a la U. G. T. y los ha negado a los demás obreros por solidaridad con estos los obreros de todos los gremios han acordado declarar la huelga general hoy sólo por 24 horas.

En Zamora la secundarán los aldeanos que abastecen el mercado de leche y legumbres.

Se han adoptado precauciones.

## INCENDIO

Bucarest.—Añoche se declaró un incendio en Gotoshani. A las 12 de la noche iban destruidas doce casas. El incendio continuaba.

## TRAGEDIA FAMILIAR

Teruel.—En Fuertes de Rubielos Manuel Salvador apuñaló a su esposa, Magdalena Alegre, de 21 años, que se hallaba enferma. Después apuñaló a sus padres políticos, matando a la madre e hiriendo gravemente al padre.

El criminal huyó empujando el cuchillo y arrojó también a un vecino que quiso detenerle. Finalmente varios vecinos lograron reducirle.

## LA ACADEMIA PREPARATORIA

Ávila.—La noticia recibida por el alcalde, por conducto particular, de que se va a establecer en esta ciudad la Academia preparatoria de todas las armas y cuerpos del Ejército ha producido gran júbilo.

Numerosos grupos de jóvenes se dirigieron al edificio antiguo de la Academia, donde se instalará la nueva, prorrumpiendo en vivas y aplausos.

## NOTICIAS DE CORDOBA

Córdoba.—En el pueblo de Cafete de Torres tres individuos dispararon la escopeta contra el arrendatario Antonio Díaz Serrano, que resultó gravísimo.

Se han practicado detenciones. El Gobernador ha marchado al pueblo para solucionar la huelga general.

## EL ESTATUTO GALLEGO

Santiago de Compostela.—Mañana se reunirá el Comité Central pro autonomía de Galicia para tratar de la situación del Estatuto ante el cambio de Gobierno.

Se fijará la fecha para el plebiscito. Asistirán a la reunión los Presidentes de las Diputaciones Diputados y varios Delegados de partidos.

## HUELGA DE TRANSPORTES

Orense.—A las once de la noche ha estallado la huelga de transportes. Inmediatamente fué detenido el Comandante de Huelga.

## CHOQUE DE AUTOS.—EL MARCHA DE HOYOS, HERIDO

Santander.—El automóvil del ex ministro de Hoyos, chocó con otro, que destruyó ambos vehículos destruidos. El Sr. Marqués de Hoyos resultó herido.

El chofer de uno de los coches apuñalado Noguera, está gravísimo y se teme que fallezca.

## UNA AGRESION DE UNOS ENMASCARADOS

Córdoba.—Comunican de Bujalance diciendo que cuando regresaba en un taxi al cortijo de su propiedad don Gaspar Zurita Moreno, hijo del publicista agrario don Antonio Zurita, cuando enmascarados que estaban apostados en la carretera, le hicieron una emboscada a la que Gaspar contestó con otros disparos; pero resultó herido de dos balazos.

Está gravísimo. Pues tiene unas heridas en el vientre que le interesan el hígado y el pulmón.

## DEFENSA DE UN ACUSADO

Cádiz.—D. Basilio Alvarez se ha encargado de la defensa de Pedro Gómez Sanabria, complicado en el asesinato del Director de la Sucursal del Banco de España.

## REYERTA POLITICA

Ciudad Real.—En el pueblo de La Solana ante el propósito de algunos concejales de impugnar en la sesión del Ayuntamiento, la labor que viene realizando el Alcalde, en la plaza se reunieron grupos de socialistas discutiendo con otros vecinos.

La discusión degeneró en reyerta sonando algunos disparos y resultando heridos un patrono labrador y dos socialistas.

Han sido detenidos Sebastián Rodado y Fernando Díaz a quienes se les ocuparon pistolas.

## EXTRANJERO

### UN TREMOTO EN ITALIA

Madrid 27 (11 n.) Roma.—Comunican de Sulmona que a consecuencia del terremoto han muerto once personas en el pueblo de La Mameligna.

El número de heridos en el mismo pueblo es de 38, veinte de ellos graves. El terremoto ha destruido 400 casas. Han quedado sin albergue 600 personas.

### LA ARGENTINA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina ha telegrafiado a la Secretaría de la S. de N., notificando que había sido ratificada la adhesión de Argentina a la Sociedad de Naciones.

de la deefnsa de Pedro Gómez Sanabria, complicado en el asesinato del Director de la Sucursal del Banco de España.

## REYERTA POLITICA

Ciudad Real.—En el pueblo de La Solana ante el propósito de algunos concejales de impugnar en la sesión del Ayuntamiento, la labor que viene realizando el Alcalde, en la plaza se reunieron grupos de socialistas discutiendo con otros vecinos.

La discusión degeneró en reyerta sonando algunos disparos y resultando heridos un patrono labrador y dos socialistas.

Han sido detenidos Sebastián Rodado y Fernando Díaz a quienes se les ocuparon pistolas.

# Extranjero

## UN TREMOTO EN ITALIA

Madrid 27 (11 n.) Roma.—Comunican de Sulmona que a consecuencia del terremoto han muerto once personas en el pueblo de La Mameligna.

El número de heridos en el mismo pueblo es de 38, veinte de ellos graves. El terremoto ha destruido 400 casas. Han quedado sin albergue 600 personas.

### LA ARGENTINA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—El ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina ha telegrafiado a la Secretaría de la S. de N., notificando que había sido ratificada la adhesión de Argentina a la Sociedad de Naciones.

### LA POLITICA EN EL ECUADOR

Guayaquil.—La sexta jornada de la crisis ministerial por el presidente Martínez Mera se considera provisional, pues los militares no están conformes con la dictadura del Gobierno personal del presidente y los parlamentarios han expresado su propósito de impedir la actuación de todo ministerio que no esté formado por representantes de las agrupaciones políticas.

Se considera muy delicada la situación creyéndose que Martínez Vera ante la falta de apoyo de los partidos políticos se verá precisado a dimitir.

### EL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig.—En la sexta jornada del proceso sobre los supuestos incendios del Reichstag continuó el desfile de testigos.

### AGITACION EN DUBLIN

Dublin.—Toda la noche hubo extraordinaria agitación. Parece que en el encuentro entre la policía y republicanos hubo 15 heridos.

### PARA SOCORRER A TAMPICO

Méjico.—La Cámara de Diputados ha destinado 500.000 pesos para rehabilitación de la ciudad de Tampico, destruida por las tempestades.

# De Barcelona

## SOBRE LA DETENCION DE UN ESTAFADOR

Barcelona, 28 (6 n.) Continúa detenido Paul René Colombert por el uso de documentación falsa y al que se supone autor de estafas por valor de once millones de francos.

La caja que dicho individuo tiene alquilada en la cámara acorazada de la «Société Generale de Banque» no ha sido aun abierta, y no lo será hasta que, pedida la extradición por el Gobierno francés, ésta sea concedida; por lo tanto continúa ignorándose lo que dicho departamento contiene.

De algún tiempo a esta parte la policía tenía sospecha de que entre los extranjeros en Barcelona, había algunos que se dedicaban a la confección de pasaportes falsos, suponiendo cobraban por los mismos una respetable cantidad.

Con motivo de la detención de Paul René Colombert, que estaba en posesión de un pasaporte falso, se ha conseguido averiguar, por manifestaciones de éste, que el pasaporte que usaba le había sido facilitado.

La Policía ha conseguido saber que al acercarse el número de extranjeros indeseables refugiados en nuestra ciudad organizaron una agencia o servicio encargado de facilitar a los mismos pasaportes falsos que facilitarían su permanencia en territorio español sin hacerse sospechosos a la policía.

Parece que los individuos que han venido dedicándose a la falsificación de pasaportes, y cuyas señas ha facilitado el mismo Paul René Colombert, habían residido algún tiempo en Suramérica, de donde se trasladaron a Barcelona, esperando poder realizar lucrativos negocios en nuestra ciudad ejerciendo su ilegal industria.

Los mencionados individuos parecen ser de nacionalidad polaca, y median te el pago de una cantidad, que en cada caso se fijaba, proporcionaban pasaporte del país que el cliente quería.

Actualmente la policía hace gestiones para lograr la detención de dichos individuos.

# Ultimos Telegramas

## BOXEO.—SARKEY, DERROTADO

Madrid, 28 (11'30 m.) Filadelfia.—En el combate de boxeo celebrado anoche, entre Sarkey y Loughran resultó derrotado por puntos Sarkey.

## HAN SIDO EJECUTADAS CINCO PERSONAS

Londres.—Se reciben noticias de la Cárcel de Cabul diciendo que han sido ejecutadas cinco personas entre ex-Ministros y altos funcionarios del ex-Rey Amamilla.

Dichos individuos estaban acusados de conspiración contra el Saborano.

## EX-JEFE DE MILICIAS HITLERIANAS QUE SE ESCAPA

Amsterdam.—Se ha sabido que el capitán Stennes ex-jefe de las milicias hitlerianas en Berlín que se sublevó contra Hitler en 1930 ha logrado huir de Alemania pasando la frontera holandesa.

Dícese que se propone merchar a China.

## NEGOCIACIONES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CUBANO

Washington.—Ha llegado el doctor Carlos Finlay, miembro del Gabinete de Grau San Martín.

Se dice que el viaje está relacionado con el reconocimiento del actual Gobierno cubano por los Estados Unidos.

## UN PARTO TRIPLÉ

Zaragoza.—En el Hospital Provincial ha dado a luz una vecina del pueblo de Movera llamado María Arta.

El alumbramiento fué triple, dos niños y una niña.

Madre e hijos están en perfecto estado.

## GIL ROBLES, FUE APEDREADO

Oviedo.—Se ha sabido que cuando el Diputado señor Gil Robles salió del mitin de Avilés un grupo le insultó.

Luego los extremistas apedregaron el auto rompiendo todos los cristales del coche.

## U GRUPO DE PARADOS ASALTA UN ESTABLECIMIENTO

Nueva York.—Comunican de Cuba que un grupo de obreros parados asaltó un establecimiento chino, llevándose abundantes provisiones.

## ORGANIZACION SOCIALISTA PROHIBIDA

Berlín.—En Prusia ha sido prohibida definitivamente la organización nacional-socialista Prasse Bonet, ordenándose su inmediata devolución de todo el territorio.

Berlín.—En Prusia ha sido prohibida definitivamente la organización nacional-socialista Prasse Bonet, ordenándose su inmediata devolución de todo el territorio.

Se sigue haciendo cálculos acerca del resultado de la votación de confianza del nuevo Gobierno y sobre la actitud que adoptarán diversos grupos de la Cámara.

La generalidad cree que al Gobierno le sobrarán bastantes votos. En un recuento que se hacía anoche resultaban 75 votos de los radicales 30 de la Esquerza; 10 de la Orga; 25 de Acción Republicana; 14 de los radicales-socialistas 5 de los progresistas; 7 de los al servicio de la República y 7 de los federales. Total 173 votos.

Se calcula que votarán en contra 110 socialistas y 30 radicales-socialistas disidentes. Por tanto le sobrarán al Gobierno más de 30 votos.

Muchos decían que, aun así las cosas, don Marcelino Domingo daría 30

de Colocación Obrera que establecieran la obligatoriedad de cubrir las ofertas de empleo con obreros designados por orden de inscripción en los Registros o por turno forzoso, salvo el caso de que esta obligatoriedad hubiese sido acordada con el voto coincidente de todos los elementos integrantes de los respectivos Jurados Mixtos o comisiones inspectoras de los servicios de colocación. Los Delegados del Trabajo en lo sucesivo denunciarán como infracción legal todas las bases y acuerdos de los Jurados Mixtos y las Comisiones Inspectoras de Registros y Oficinas de Colocación en los cuales se intente establecer directa o indirectamente la designación obligatoria o automática de los trabajadores agrícolas que necesiten los patronos.

Las Comisiones Inspectoras de Registros y Oficinas de Colocación y Jurados Mixtos del Trabajo Rural promoverán por sí o a instancia de parte los oportunos expedientes de declaración de obligatoriedad para la designación de trabajadores agrícolas cuando en la localidad o en la comarca se den las circunstancias señaladas en el Reglamento de 6 de agosto de 1932.

Otra fijando el precio de la uva blanca, vendimia 1933.

## Muerto a consecuencia de unos disparos

Madrid 28 (11'30 m.) Córdoba.—El propietario don Gaspar Zurita herido a consecuencia de haber sido tiroteado cuando iba en el automóvil ha fallecido cuando se le curaba en el Sanatorio de Córdoba donde fué conducido.

Al señor Zurita le acompañaba en el auto un empleado que fué quien cogió el volante al resultar herido aquél huyendo a toda marcha en dirección al pueblo.

El automóvil presenta cinco impactos. Fué tiroteado en una curva de la carretera. Dos proyectiles hirieron a la víctima en el costado.

El crimen ha causado general indignación entre la clase patronal. Hoy una comisión visitará al Gobernador para pedirle protección decidida y enérgica para sus vidas y haciendas y no sólo la de ellos sino las de todos los ciudadanos.

## La situación política

CALCULOS SOBRE LA VOTACION DE CONFIANZA

Madrid 28 (11'30 m.) Se sigue haciendo cálculos acerca del resultado de la votación de confianza del nuevo Gobierno y sobre la actitud que adoptarán diversos grupos de la Cámara.

La generalidad cree que al Gobierno le sobrarán bastantes votos. En un recuento que se hacía anoche resultaban 75 votos de los radicales 30 de la Esquerza; 10 de la Orga; 25 de Acción Republicana; 14 de los radicales-socialistas 5 de los progresistas; 7 de los al servicio de la República y 7 de los federales. Total 173 votos.

Se calcula que votarán en contra 110 socialistas y 30 radicales-socialistas disidentes. Por tanto le sobrarán al Gobierno más de 30 votos.

Muchos decían que, aun así las cosas, don Marcelino Domingo daría 30

votos de sus amigos al Gobierno Lerroux.

En esta votación de confianza posiblemente los agrarios y los conservadores votarán al Gobierno para no ir del brazo de los socialistas haciéndoles el juego en la primera votación.

## LO QUE DICEN LOS RADICALES SOCIALISTAS DISIDENTES

Preguntado un diputado radical socialista disidente si ellos votarían a favor del Gobierno dijo que creía que sí que votarían en su favor porque quieren sostener este Gobierno para que se desgaste todo lo más pronto posible.

Otros comentaristas al conocer esta declaración decían que tal actitud no es sincera y que la realidad es muy otra.

## LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Preguntado el diputado socialista De Francisco acerca de la actitud que ellos adoptarían en la Cámara dijo que ignoraba la actitud que acordaría adoptar la minoría socialista, pero, que él entendía que se debía votar contra el Gobierno al plantearse la cuestión de confianza. Y añadió:—Debemos emplear los mismos procedimientos que ellos emplearon contra nosotros sin recurrir a la absurda obstrucción que emplearon los radicales. Debemos hacer una oposición todo lo ruda y seria que se pueda.

Algunos opinan que debemos abstenernos, pero yo creo que eso es coartar en su favor, en cierto modo.

Se afirma que la derrota del Gobierno produciría la disolución de las Cortes, pero, como que esto tiene que llegar sin remedio igual da que acontezca cuatro días antes que después.

El periódico "Ahora" publica en su número de hoy unas interesantísimas declaraciones del jefe del Gobierno señor Lerroux primera respuesta a la encuesta que inicia bajo el rubro: "¿Qué piensa hacer el nuevo Gobierno?"

El señor Lerroux dice que hallándose próximo a presentarse con su gabinete a las Cortes no puede hablar de sus planes de Gobierno, que serán satisfactoriamente explanados ante el Parlamento. Los demás ministros —dice— si pueden hacerlo porque se hallan en una posición perfectamente distinta a la mía. Además, yo soy hombre que posee el pleno sentido de la responsabilidad y tengo sobrada experiencia política. Ante todo me interesa vivir en la realidad.

Pronto me presentaré a las Cortes, y lo mismo puedo hallarme en vespas de una continuación franca de vida, que ante una próxima muerte gubernamental. La menor prueba de respeto que debo guardar a la soberanía del país representada por las Cortes, aparte de mi criterio personal sobre si lo han hecho bien o mal, sobre si deben continuar o no, es esperar a que las mismas Cortes hablen.

Recibí el encargo de formar Gobierno en momentos muy difíciles. Procuré durante toda mi vida dar la impresión de ser un hombre sereno, ecuaníme, que conoce las realidades que sabe que para gobernar hoy en España y llevar la República a un puerto seguro, es preciso ampararse en los elementos de la izquierda que son los más afines a mis propios ideales. Por eso he formado un Gobierno de concentración partiendo hacia la izquierda; y si hubiera sido posible darle carácter más amplio, más amplio lo hubiera formado, como se prueba con el hecho de que a otros partidos menos izquierdistas, se les ha dado así mismo una numerosa representación en los cargos de segunda fila.

Entiendo que en muchos años no se podrán formar en España gobiernos de partido, sino de concentración republicana.

Entiendo que sea quien sea el que tenga (y eso tendrá que ser pronto) el decreto de disolución, habrá de pensar en que la labor equivocada que se ha hecho ha enajenado muchas simpatías a la República.

Afortunadamente el instinto de conservación de la clase burguesa, la hace continuar dentro del ámbito republicano; pero no cabe duda que, en las elecciones, esa clase va a tener una nueva representación.

Ello es un motivo más que nos aconseja a todos los republicanos que por encima de todo ponemos la República y la patria formar Gobiernos de concentración.

Soy partidario de que haya fuerzas to a la derecha como a la izquierda, orgánicas dentro de la República, tan para que en todo momento haya equipos que puedan gobernar dentro de la República y conforme a la conciencia nacional, pues de lo contrario se vivirá en un estado constante de rebeldía.

Precisa vivir siempre de acuerdo con la conciencia nacional; para ello debe haber equipos de derechas, centro e izquierdas.

Hay que respetar el régimen que el país se ha dado, si es parlamentario, pues al parlamento hay que someterse; y si hay Constitución pues hay que someterse a ella; y si no se está conforme con algunos extremos de la Constitución, pues la misma Constitución dice como puede ser modificada.

Ahora bien, en casos de interpretación, yo lo haré según mi conciencia

cia y de acuerdo con el Gobierno, pero todos estamos de acuerdo en el total y absoluto respeto a la Constitución y demás leyes votadas; reservándonos solo el derecho en la interpretación, según las necesidades de Gobierno, de ir a la derecha o a la izquierda.

Creo que esto es lo que conviene al país.

Yo no vengo contra nadie. No tengo enemigos. Si los hay lo lamento mucho. Yo vengo, si puedo, a establecer la República. Si lo logro no tengo pretensiones mayores.

Ya sé que para eso se necesita el concurso de la juventud y de otros elementos que carezco.

Vamos a enmendar lo que los Gobiernos pasados, apesar de su buena voluntad y otros merecimientos, hicieron mal, y a procurarnos la confianza del país.

Consigna ésta, nos preocuparemos más de todos los problemas económicos y sociales, que de los problemas políticos.

## BOLSA DE BARCELONA

### OPERACIONES A PLAZOS

Nortes.	4379
Alicantes.	3370
Ariduices.	3275
S. Española Minas Rif.	4900
Tabacos Filipinos.	4900
Unión Espt. Explosivos.	12700
Banco Hispano Colonial.	4585
C. H. A. de E. (chade).	37900
Agua de Barcelona.	14100
Española de Petróleos.	500
Orenses.	1300

### OPERACIONES AL CONTADO

Acciones pref. Telefónica.	10575
----------------------------	-------

## EXTRANJERO

### LONDRES

Pesetas.	3750
Dolares.	47125
Francos.	7975

### PARIS

Pesetas.	21370
Dolares.	1500
Libras.	7900

## MUCHACHO

de 16 a 18 años, aparente para criado, presentado por sus padres, se necesita en casa extranjera para un matrimonio solo. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

Tratamientos modernos de Belleza Tónico LUXOR SKIN TONIC, frasco ensayo, pesetas 8'50. Perfumerías: Escalas, Jaime I, y Perfumería del Teatro, Borne, 112.

## BAR MACARENA

calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1706 Siempre las más grandes atracciones.

Nuevas señoritas tanguistas Cenas económicas y especiales Licores y vinos de marca

## Centro de Enseñanza

Fundación Guasp. Morey 8. Queda abierta la matrícula de las preparaciones de este CENTRO para el curso 1933-34.

## IMPORTANTE

Por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chassaigne o Schumann. Antigua Casa Banqué, Colón, 56.

## Vinos Castell del Remy

Concesionario exclusivo de la venta directa COLMADO DURAN Teléfono 1008

## M. VALENTI MESTRE

MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Urología (Vías urinarias) Ginecología (Enfermedades matriz) Tagamanent, 8, principal. Teléfono 1-7-6-3

## SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? ¿Recibe usted géneros del extranjero?

Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8. BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet, Berga, Sieta Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

## Por ausentarme

Viendo tienda comestibles y carnicería en punto céntrico y con buena clientela. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1094)

Si tienes carácter agrío y lo quieres endulzar baila un fox-trot esta noche de los 6 HAPPY BOYS BAND. Son los ases del conjunto y con su eterna melodía van logrando cada día dar vida a los difuntos. Si los quieres escuchar coje un farol y una caña ven a la VENTA ERITAÑA que no te arrepentirás. El Cabaret del movimiento continúa. 15 Super-hembras Culebrinas Carretera de Sóller.—Tel. 2481

# Liceo Ripoll

(FUNDADO EN 1911)

## LA RESIDENCIA del ESTUDIANTE

(FUNDADA EN 1925)

Pensionistas 80 ptas. mensuales  
Medio pensionistas 30 ptas. mensuales

### INTERNADO para SRTAS. en PABELLONES ESPECIALES

"Facta non Verba" (hechos y no palabras) la prueba más convincente de la confianza que ha sabido inspirar a las familias es que para el presente «Curso de Verano» CUENTA con una matrícula EFECTIVA de

97 alumnos de 2.ª enseñanza  
41 pensionistas (de ellos 15 SENORITAS)  
6 medio-pensionistas

Para el curso próximo queda ya abierta la matrícula de párvulos, primera enseñanza (niños y niñas), preparación Ingreso, Bachillerato, Magisterio, Comercio y carreras especiales y universitarias. Admite alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

Profesorado Titular competente y especializado.  
Edificio propiedad construido ex-profeso  
Calle Margarita Caimari, números 9, 11 y 13.

ALQUILO

por 40 pesetas en Secar de la Real un bonito piso con agua abundante y espacioso jardín. Parada tranvía. Informes: Calle Uetam, 41. Palma. (1736)

SE VENDEN

1 máquina sinfín para aserrar de 1'18 centímetros y 2 máquinas sinfín para aserrar de 0'99 centímetros. Razón: Cayetano Segura y Compañía S. en C. (Almacén Maderas). (448)

ALQUILO

Una espléndida habitación en casa particular. Razón: plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (1693)

Finca en Pont d'Inca

de 40.000 ptas. la cedo por 25.000, urge por asentarme. Escribir al número 1653 plaza Sta. Eulalia, 10. (1653)

FIAT 509

plazas en inmejorables condiciones, se vende. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1235)

SE VENDEN

Dos casas, planta baja situadas en Can Capas muy cerca de parada de tranvía. Informes: Calle García Hernández, núm. 40. (1605)

CRISTOBAL PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis, Vías Urinarias y medicina general. Consulta de 11 a 1 mañana. Económica para obreros de 6 a 8 noche. Tratamiento de la Blenorragia por procedimientos modernos. Sífilis depuración rápida y segura de la sangre aplicación del Neosalvarsan 606 a precios módicos. Calle Mesquida (junto al Borne).

LOCAL

Se alquila para almacén, industria, oficinas, despacho, etc.—Ventilado.—Agua corriente.—Salas 36 y 38. Informes y llaves, Salas, 40, principal. (1188)

CHALET Y SOLARES

Tranvía próximo Pinar espléndido Alquiler y venta precios económicos plazas y contado Informes: J. Ventayol Avenida Alejandro Rosselló, 121 Teléfono, 1818—Palma.

BUSCO CASA

Preferible con algún terreno en los alrededores de Palma. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1716)

Se venden solares

En el Fornet cerca Escuela Graduada, al contado y a plazos. Informes de 10 a 12 y de 2 a 4 en el mismo Fornet. (1641)

ESPLENDIDO

coche Ford Penúltimo modelo, completamente equipado. Precio exacto 6.500 ptas. Razón: Pelaires, 25 entresuelo 2.º (1670)

SE VENDEN CABRAS

Darán razón: Calle Monterrey, número 56. (1704)

SE ALQUILAN

Dos cocheras, calle de Juan Alcega. Informes: Plaza de San Jerónimo, núm. 12. (1702)

BORDADORAS

a mano y máquina para trabajar en taller se necesitan. Pont y Vich, 14, 2.º (1708)

Fábrica Electricidad

compuesta de motor gas, pobre 40 H. P., alternadora 25 K. L. V. con su cuadro. Se vende junto o separado, puede verse funcionar en Porto Cristo. Informes: Almacenes Muntaner, Manacor. (1454)

Tienda de comestibles

En Sta. Catalina con buena clientela se traspasaría. Informes: P. de Coll 14-2-3.º (1722)

HOJALATERO

medio oficial u oficial se necesita plaza del Temple núm. 15. (1717)

COCINERO

se ofrece para pensión, restaurant o casa particular sin pretensiones. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1713)

SE VENDE SOLAR

próximo al Coliseo Balear, Informes: Aragón, 133. (894)

SE VENDE

Solar en Portals Nous. Espléndida situación. Informes: Beatriz de Pinós, 48, 1.º (1717)

SE VENDEN

Dos toneles y varios bocoys vacíos en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1677)

VENDO

Casa planta baja, 4 cuartos dormitorios, baño, Sala, Comedor, Cocina, Galería con jardín. Árboles frutales y solar 14 x 20, esquina, junto o separado. Razón: Calle Escultor Galmés, núm. 108, plaza de Toros. (1797)

HABITACION

independiente, céntrica se alquila solo dormir a caballero de buenos informes. Escribir al núm. 1735 plaza Sta. Eulalia, 10. (1735)

VENDO CHALET

En el ensanche, todo confort, gran jardín de árboles frutales. Agua abundantísima. Bolsería 1.7, despacho, de 9 a 10 y media y de 4 a 6. (1706)

CASA PARTICULAR

Desea caballero o señora a todo estar o solo dormir. Calle Soler, 16. Santa Catalina. (1746)

VENDO UNA CASA

y cochera en la Soledad y otra en Son Español, por 9.500 ptas. Informes: Capitán Vila, 25. (1742)

VENDO AUTO

Donnet Zedel Sedán. Barato. Informes: Sindicato, 69. (1745)

SE VENDE

tienda de Comestibles por ausentarse su dueño. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (1721)

DOS JOVENES

Edad 17 años. Se ofrecen para trabajos agrícolas internos en misma Hacienda. Escribir: P. Munguía, Santa Gertrudis, Ibiza. (1740)

PARTICULAR

Ofrece habitación a dos amigos, a caballero o señora, solos, con o sin pensión. Cuarto de baño, muy económica. Calle Pablo Iglesias, 94-1.º, (cerca Circo Balear) Ensanche. (1734)

SE DESEAN

criados (un matrimonio) que hayan servido en casas extranjeras, sepan cocinar bien; preferible si el hombre sabe conducir auto. Escribir Sr. Simon, Apartado, 190. (1793)

CHAUFER

Se ofrece casa particular, edad 32 años. Razón: Hostales, 13 bajos. (1729)

BOCOYES USADOS

Se venden en gran partida. Informes: Hotel Santuary, Felanitx. (1739)

CHALET MEUBLE

justement fini, 3 km. Palma au bord de la mer, tranvay, 6 cham coucher, salle a manger, salon, bain, chéminée, garage, terrasse, jardin, eau courante, a louer pour long terme. Mr. Coll, Crédito Balear. Palma. (1738)

El Dr.

Aguiló de Son Servera Hasta el 1.º de Octubre, solo visitará en su consultorio los martes, jueves y sábados a las horas de costumbre y los domingos de 8 a 11 de la mañana. Casos de urgencia, Garriga de Son Borrás, cruce camino de Pórtol a Santa Maria.

SE VENDE

casita recién construida cerca Coliseo Balear compuesta de sala, comedor, tres dormitorios, cocina económica, gran corral junto con un solar para edificar y agua abundante; todo por 18.000 ptas. Informes: calle Escultor Galmés, núm. 97. (1671)

NO MAS CALVOS HECHOS Y NO PALABRAS

Capilar J. MOURADE

El rejuvenecimiento de la fisionomía humana Muy interesante para los calvos

Al mes y medio de funcionar en Palma la clínica para la curación de la calvicie bajo el tratamiento J. MOURADE, ya se han obtenido numerosos éxitos so prendentes en personas mallorquinas honorablemente conocidas, que están maravilladas al ver crecer su pelo que hacía más de 10 años habían perdido.

El efecto del capilar, para la caída del pelo y lo devuelve con el color natural, destruye la caspa y todas las enfermedades del cuero cabelludo. Eficacia garantizada y completamente inofensiva.



Mañana viernes por la noche, se proyectará en el Teatro Principal de Inca una película científica demostrativa de 8.000 casos curados desde 1927 hasta la fecha, que fué presentada por primera vez en la Facultad de Medicina de Madrid y Extranjero. Entrada libre

Consultas en el Hotel Central de INCA cada viernes tarde, referentes al tratamiento capilar garantizando la curación.

Avenida Antonio Maura, número 18—Palma

MUEBLES

Dormitorios, Comedores, Salones y Lámparas de madera. Todo a precio de fábrica.

Fábrica y exposición: HONDEROS, 72 - (carretera de Lluchmayor) - PALMA

PASTA DENTIFRICA



Compuesta de productos seleccionados para la higiene bucal, de gusto muy agradable e inmejorable para blanquear los dientes. Un tratamiento constante (día y noche) dejará limpia la boca más abandonada y evitará las enfermedades de los dientes.

Se vende en todas las Perfumerías El tubo grande a 1.40 y el pequeño a 1.º - pto. Elisir dentífico MILADY desde 4.º - franco De no encontrarlo en su localidad le será remitido contra reembolso pidiéndolo a LABORATORIOS A PUIG Valencia, 293, Barcelona

Lámpara "Z"

Luce mucho y gasta poco

Representa te exclusivo de la misma para Baleares:

Sebastián Salas Pons Merced, 58—PALMA

Deseo vender

Un sofá de columna Kirchner de 80 Un » » de 57

Guillermo Oliver MUEBLES MANACOR

MUEBLES

Directamente del fabricante al comprador

Oliver y Sans

Arco Merced, 17.

Frente Casa Miret

Vender a bajo precio... no es vender barato

Vender barato es cobrar lo menos posible por un artículo de moda, sólido y presentable, que represente más valor del que se paga...

Eso es vender barato, y así vende

Calzados 'La Fuerza del Destino'

Plaza del Progreso, 28 - Santa Catalina (Palma) La Casa mejor surtida de Mallorca (Parada de Tranvías y Autobuses)

PERSIANAS ARROLLABLES

Combinadas con marco y vidrieras o guillotinas. El tiempo de colocar un marco se coloca la ventana entera. Lo más práctico, lo más sólido y lo más moderno. Construcción de persianas Rollables Curvadas Patentadas núm. 85922. Detalles en la CASA MUEBLES CAPELLAS - S. Miguel, 7 - MUEBLES DE TODAS CLASES

HALLAZGO

de un carrutón de mano. Informes: LENAS Y CARBONES MARTORELL, Ceclilio Metelo, 17. (1755)

SE ALQUILA

un cuarto dormitorio amueblado. Beatriz de Pinós, 111. Ensanche. Palma. (1753)

SE VENDERIA

se cambiaría «Donet» 11 H. P. corriendo, lleva extrapontón propio para taxis con otro coche americano 7 plazas torpedo o sedán. Para informes, Bruno Darder, Merced, núm. 41 entresuelo. (1760)

CASA PARTICULAR

desea a toda pensión caballero o señorita. Razón: Marina, 28, 2.º 2.º (1753)

Deseo habitación

amueblada, sin pensión, en punto céntrico. Dirigirse a Pelaires 25, entresuelo 2.º (1758)

SE ALQUILAN

Dos pisos nuevos de 16 a 20 duros. Informes: Herrería, 90. Palma. (1737)

AUTO CHEVROLET

se vende por 250 duros. Informes: Son Massanet, calle letra L, conserjería. (1750)

PARTICULAR OFRECE

confortables habitaciones con pensión caballero o matrimonio. General Barceló, 70 pral. Frente a la calle Anuntadores. Palma (1728)

Taller de Herrería

de Antonio Llull. Se necesitan aprendices que entindan algo de herrero. Pasaje Can Curt, 34-36. (1723)

PASTOS

Se venden los de un predio situado entre Palma y Santa Eugenia. Informes: Casa Banqué, Colón 56, Palma. (1575)

SE VENDE

Un piano en muy buen estado. Informes: Calle Algarobas, 7, y Coll, 11. Inca. (1652)

SE NECESITA

medio oficial barbero, plaza Puerta Santa Catalina, 55. (1792)

CHOFERS

Recuchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. Casa Codina Unión, 8, Palma.

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio. Calle Teatro Balear, 3

VACAS LECHERAS

pura raza. Se venden varias próximas a adellar. Informes: Casa Banqué, Colón, 56, Palma. (1727)

Academia de Corte y Confección

SISTEMA «MARTI» Directora: MARGARITA TONS. Clases alternas diarias y nocturnas. Se hacen vestidos para encargos y arreglos de sombreros, precios módicos. Pelaires, 25, 3.º Palma. (1647)

SOCIO

con algo de capital se necesita negocio de gran rendimiento y mucho por venir, nuevo y único en Palma. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (1754)



Depositorio D. MIGUEL FORTEZA FUSTE Palma de Mallorca

ESTUCADOR

imitaciones a toda clase mármol. Presupuesto gratis. Borrás, 14 de Abril, 34. Terrano. Precios módicos. (1752)

MAQUINA SINGER

1.ª e. seminueva. Se vende. Calle Murillo, 13, Santa Catalina. (1739)

DESEARIA

habitación independiente con luz, casa particular. Ofertas al núm. 1734 Plaza Sta. Eulalia, 10. (1734)

COMPRARIA

AUTO turismo o sedán 10 a 12 H. P. pagaría hasta 1.600 ptas. Informes: Garage Gomila, Borrás, 84, de 10 a 12 de la mañana. (1756)

OFICIAL BARBERO

que sepa su obligación, se necesita en la Calle Pedro Llobera, 32. San Koc. (1757)

SE HA PERDIDO

En el día de ayer, en el trayecto Lluchmayor, Santañy, Felanitx, Manacor y su puerto, Son Servera y regreso a Palma por Porreras y Lluchmayor, dos ruedas recambio completas para auto. Se gratificará su devolución en la calle Previsión, 12, 1.º planta Torns. Palma. (1752)

Local grande y cochera

Alquilo entre S. Miguel y Rambla juntos o separados. Informes: Borrás, 17 despacho, de 9 a 12 y de 4 a 6. (1758)

SE ALQUILA

un piso amueblado nuevo con agua de lluvia, gas, electricidad y ferrocarril. Calle de Murillo, 104. (1754)

Profesor Química

Física y Ciencias Naturales. lecciones privadas por Doctor en Ciencias químicas. Fernando Ainsa. Servicio Agronómico, Sindicato, 216. (1753)

VENDO

Studebaker 15 H. P. Sedán y Citroën Cabriolet 5 H. P. como nuevos. Plaza de Giner de los Rios, 34 3.º planta. (1752)

SE ALQUILA

planta baja. Calle Beatriz de Pinós, núm. 8. Ensanche (1753)